

La Unión Europea, América Latina y el Caribe: una asociación estratégica



Las fronteras reflejadas en estos mapas no presuponen por parte de la Comisión Europea juicio alguno sobre el estatuto jurídico de un territorio ni reconocimiento o aceptación de tales fronteras.

Para obtener información semanal por parte de la DG Relaciones Exteriores, puede visitar el sitio: http://europa.eu.int/comm/external_relations/feedback/weekly.htm

Cumbre de Guadalajara: http://europa.eu.int/comm/world/lac-guadal/00_index.htm

Comisión Europea

Dirección General de Relaciones Exteriores Dirección América Latina B-1049 Bruxelles/Brussel

Tel. (32-2) 299 11 11 Fax (32-2) 299 39 41

E-mail: RELEX-AL@cec.eu.int

Internet: http://europa.eu.int/comm/external_relations/index.htm

La Unión Europea, América Latina y el Caribe: una asociación estratégica



Europe Direct es un servicio destinado a ayudarle a encontrar respuestas a las preguntas que pueda plantearse sobre la Unión Europea

Un nuevo número de teléfono único y gratuito:

00 800 6 7 8 9 10 11

Puede obtenerse información sobre la Unión Europea a través del servidor Europa en la siguiente dirección de Internet: http://europa.eu.int.

Al final de la obra figura una ficha bibliográfica.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2004

ISBN 92-894-7105-0

© Comunidades Europeas, 2004 Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica

Printed in Italy

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

Índice

Introduccion	5
1. Antecedentes de las relaciones UE-ALC	6
• Dos historias para una asociación estratégica	6
Cronología de las relaciones UE-América Latina y UE-Caribe	7
• Agrupaciones regionales e institucionales de América Latina y el Caribe	8
• Glosario	9
2. La actualidad en cifras	12
2.1. La Unión Europea, América Latina y el Caribe en la actualidad	12
2.2. Comercio e inversiones UE-ALC	14
2.3. La cooperación UE-ALC en cifras	19
3. La asociación estratégica	21
3.1. Cumbre de Madrid de mayo de 2002	21
3.2. De Madrid a Guadalajara (México): logros	22
3.2.1. Consolidación de los lazos	22
3.2.2. Desarrollo de la cooperación birregional	23
3.2.3. Ejecución de la cooperación birregional	23
3.3. Retos y objetivos de la Cumbre de Guadalajara de mayo de 2004	26
3.3.1. Temas de debate	26
3.3.2. La participación de todos los protagonistas de la asociación birregional:	
los eventos al margen de la Cumbre de Guadalajara	27
4. Temas fundamentales	28
4.1. La cohesión social	28
4.2. El respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho:	
valores compartidos	30
4.3. El fomento del multilateralismo	31
4.4. La integración regional	32
4.5. La ampliación de la Unión Europea: una oportunidad para sus socios	
de América Latina y el Caribe	34

5. Relaciones birregionales	36
5.1. La UE y el Mercosur	36
5.2. La UE y la Comunidad Andina	41
5.3. La UE y América Central	45
5.4. La Comunidad Europea (CE) y el Caribe	49
6. Relaciones bilaterales con México y Chile	53
6.1. La UE y México	53
6.2. La UE y Chile	56
7. Ayuda humanitaria de la Unión Europea en América Latina y el Caribe:	
actividades de ECHO	59
7.1. Personas desplazadas: Colombia y México	59
7.2. Catástrofes naturales: América Central, Perú, Ecuador y Bolivia	60
7.3. DIPECHO: programa de ECHO para la preparación, mitigación y prevención	
de desastres naturales	60
Conclusión	62



Introducción

La Unión Europea (UE), América Latina y el Caribe (ALC) comparten numerosos valores en lo que se refiere al respeto de los derechos humanos y los principios democráticos, la economía de mercado, el reparto equitativo de los frutos de la globalización y los beneficios derivados de las nuevas tecnologías.

Los valores comunes permitieron a los Jefes de Estado o de Gobierno de ambas regiones —reunidos todos ellos, por primera vez, en Río de Janeiro, en 1999— la creación de una asociación estratégica birregional y la definición de prioridades para actuar de manera coordinada en los ámbitos político, social y económico.

En la actualidad, la Unión Europea y América Latina y el Caribe deben seguir profundizando en esta asociación.

La **tercera Cumbre UE-ALC**, que se celebrará en Guadalajara (México) en mayo de 2004, ofrece una ocasión única para hacer balance de las distintas iniciativas, del diálogo y de las negociaciones entre ambas regiones desde 1999.

Esta publicación expone, con datos concretos y sintetizados, la riqueza de la asociación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, sus antecedentes y su evolución reciente.

Está compuesta de fichas temáticas sobre los grandes ámbitos de la asociación estratégica y sobre su evolución, y describe las relaciones políticas, comerciales y de cooperación entre la UE y cada una de las citadas subregiones, sin olvidar la ayuda humanitaria.



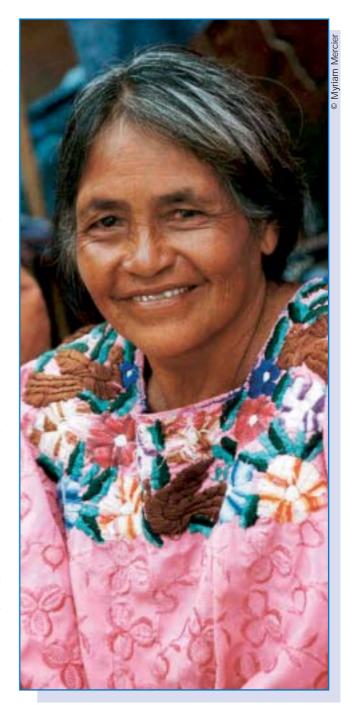
Antecedentes de las relaciones UE-ALC

Dos historias para una asociación estratégica

Desde los años sesenta, la Unión Europea (UE) ha desarrollado y mantenido fuertes vínculos con América Latina y el Caribe (ALC).

Sin embargo, la estructura institucional y la cooperación con ambas zonas se gestionan mediante acuerdos distintos. Las relaciones entre la UE y los países de América Latina dependen del Reglamento PVD-ALA (países en vías de desarrollo de Asia y América Latina, véase el glosario), mientras que los países del Caribe forman parte del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico) y dependen, por lo tanto, excepto Cuba, del Acuerdo de Cotonú, firmado en 2000 (véanse la cronología y el glosario).

La asociación estratégica entre la UE, por una parte, y América Latina y el Caribe, por otra, que se inició en 1999 en Río de Janeiro (Brasil) con la Primera Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de ambas regiones, se continuó y profundizó en la Cumbre de Madrid de 2002. Entre los ejes prioritarios de la asociación estratégica UE-ALC hay que citar el diálogo político y la cooperación económica, científica y cultural. También son objetivos prioritarios de esta asociación la consolidación de los lazos comerciales y la inserción armoniosa de los socios en la economía mundial. Como prolongación de los planes de actuación de las dos Cumbres anteriores, la Cumbre de Guadalajara de mayo de 2004 reforzará la asociación estratégica entre ambas regiones y ofrecerá la posibilidad de afrontar un reto muy importante: seguir incrementando la riqueza generada por la economía y repartir los frutos obtenidos de manera más equitativa en el marco de la apertura creciente de las economías y de la integración de los mercados.



Cronología de las relaciones UE-América Latina y UE-Caribe

1952 Creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, punto de partida del proceso de integración que dio lugar a la Unión Europea en 1992. 1969 Creación del Pacto Andino, que dio nacimiento a la Comunidad Andina de Naciones en 1996 (Acta de Trujillo). 1973 Creación de la Caricom: Comunidad y Mercado Común del Caribe (Tratado de Chaguaramas). 1974 Inicio de las conferencias bienales del Parlamento Europeo y el Parlamento Latinoamericano (Parlatino). 1975 Creación del grupo ACP (Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico) y firma del Primer Convenio de Lomé (ACP-CE). 1976 Primeras actividades de cooperación entre la CE y América Latina, y algunos países del Caribe que no eran miembros del grupo ACP en ese momento. 1983 Firma del primer Acuerdo de cooperación entre la UE y el Pacto Andino. 1984 Inicio del Diálogo de San José entre la UE y los países de América Central. 1985 Firma del Acuerdo de cooperación UE-América Central. 1986 Creación del Grupo de Río. 1990 Declaración de Roma, por la que se establece el diálogo político entre la UE y el Grupo de Río. 1990 IV Convenio de Lomé (ACP-CEE), adhesión de Haití y de la República Dominicana. 1991 Firma del Tratado de Asunción, por el que se creó el Mercosur (Mercado Común del Sur). 1992 Creación del Cariforum. 1994 Firma del Protocolo de Ouro Preto, que consolida e institucionaliza el proceso del Mercosur. 1994 Cuarta Reunión Ministerial entre la UE y el Grupo de Río, en São Paulo: adopción de una declaración sobre la «asociación». 1995 Comunicación de la Comisión Europea: «Unión Europea-América Latina: actualidad y perspectivas del fortalecimiento de la asociación 1996-2000», COM(95) 495. 1996 Primera reunión para entablar un diálogo de alto nivel entre la UE y la Comunidad Andina sobre lucha contra la droga, tras la firma de varios acuerdos sobre los «precursores» en 1995. 1997 Firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con México. 1999 Comunicación de la Comisión Europea: «Una nueva Asociación Unión Europea/América Latina en los albores del siglo XXI », COM(1999) 105. 1999 Cumbre de Río: UE-América Latina y el Caribe. 1999 Inicio de las negociaciones del Acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur. 2000 Comunicación de la Comisión sobre el seguimiento de la Cumbre de Río: «Seguimiento de la primera Cumbre celebrada entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea», COM(2000) 670.

Firma de los Acuerdos de Cotonú entre la UE (15 países) y los países ACP (77 países).

2000

Ingreso de Cuba en el grupo ACP.

2000-2001 Entrada en vigor progresiva del Acuerdo de Libre Comercio con México.

Cumbre de Madrid: UE-América Latina y el Caribe.

Firma del Acuerdo de asociación UE-Chile.

2002 Firma del memorándum de acuerdo entre la Comisión Europea y el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID).

Entrada en vigor del Acuerdo de Cotonú.

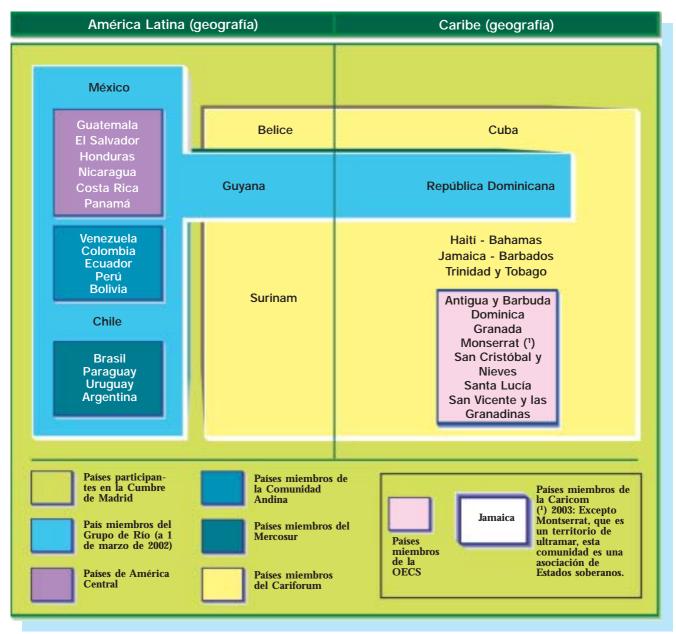
Entrada en vigor de las disposiciones comerciales provisionales del Acuerdo UE-Chile.

Firma del Acuerdo de diálogo político y cooperación entre la UE y la Comunidad Andina.

Firma del Acuerdo de diálogo político y cooperación entre la UE y América Central.

2004 Inicio de las negociaciones de los Acuerdos de asociación económica (AAE) con el Caribe.

Agrupaciones regionales e institucionales de América Latina y el Caribe



Glosario

AAE: Acuerdos de asociación económica. Acuerdos comerciales entre la UE y las regiones ACP compatibles con las normas de la OMC, que tienen por objeto suprimir progresivamente los obstáculos al comercio e intensificar la cooperación en todos los ámbitos relacionados con el comercio.

Acuerdo de Cotonú: Nuevo Acuerdo de asociación ACP-UE, celebrado en febrero de 2000 para un período de veinte años (2000-2020), y que, al igual que su protocolo financiero, se revisará cada cinco años.

ACP: África-Caribe-Pacífico. El grupo de los países ACP se constituyó al firmarse el primer Convenio de Lomé con la Comunidad Económica Europea, en 1975. En 2003 agrupaba a 79 países.

ALC: América Latina y el Caribe.

ALFA: América Latina-Formación Académica. Programa de cooperación birregional en el ámbito de la educación superior.

AL-Invest: Programa birregional de cooperación empresarial entre las PYME europeas y las empresas de América Latina.

@LIS: Alianza para la Sociedad de la Información. Programa de cooperación birregional para el fomento de la sociedad de la información y la lucha contra la «fractura digital».

BEI: Banco Europeo de Inversiones.

CAN: Comunidad Andina de Naciones.

Caricom: Comunidad y Mercado Común del Caribe cuyo objetivo principal es impulsar la integración económica regional.

Cariforum: Foro de debate destinado a fomentar la integración regional de los países del Caribe miembros del grupo ACP.

CE: Comunidad Europea (véase UE).

Convenio de Lomé: El Primer Convenio de

Lomé, firmado en 1975, reunía a los nueve Estados miembros de la UE de aquel momento y a los 46 países ACP. Se renovó cuatro veces entre 1975 y 2000, antes de su sustitución por el Acuerdo de Cotonú, en 2000.

DIPECHO: Programa de ECHO de preparación a las catástrofes.

ECHO: Oficina de Ayuda Humanitaria.

FED: Fondo Europeo de Desarrollo que financia proyectos y programas en los Estados ACP y en los países y territorios de ultramar. El noveno FED, que abarca los cinco primeros años del Acuerdo de Cotonú, asciende a 13,5 millones de euros.

Flex: Sistema para compensar los desequilibrios financieros de los países ACP debidos a pérdidas significativas de ingresos de exportación.

Grupo de Río: Instrumento de consulta política que trata los temas de interés común para América Latina y el Caribe.

IED: Inversión extranjera directa (*Foreign Direct Investment* [FDI])

Interreg III: El programa comunitario Interreg III (2000-2006) presenta un marco operativo destinado a impulsar un desarrollo armonioso y equilibrado, y la integración regional de las zonas afectadas.

Memorandos de acuerdo (*Memorandum of Understanding* [MoU]): Acuerdos bilaterales entre la Comunidad Europea y sus socios que establecen las prioridades y los presupuestos orientativos para la cooperación al desarrollo durante un determinado período (en esta publicación: de 2000 a 2006).

Mercosur: Mercado Común del Sur. Organización de integración regional.

OECS: Organización de Estados del Caribe Oriental.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

PRRAC: Programa Regional de Reconstrucción para América Central.

Reglamento PVD-ALA: Reglamento del Parlamento Europeo y el Consejo que regula la cooperación de la Comunidad con los países de Asia y América Latina.

SFA: Special Framework of Assistance for Traditional ACP Banana Suppliers. Marco especial de asistencia para los proveedores tradicionales de plátanos ACP cuyo objeto es mejorar la competitividad en el sector del plátano y/o fomentar la diversificación.

SPG: Sistema de preferencias generalizadas, que consiste en conceder ventajas arancelarias preferenciales, sin limitación cuantitativa, de manera unilateral y siguiendo un principio de no reciprocidad, a 180 países en desarrollo, economías en transición y territorios dependientes. Las preferencias arancelarias se modulan en función de la clasificación de los productos importados (sensibles y no sensibles).

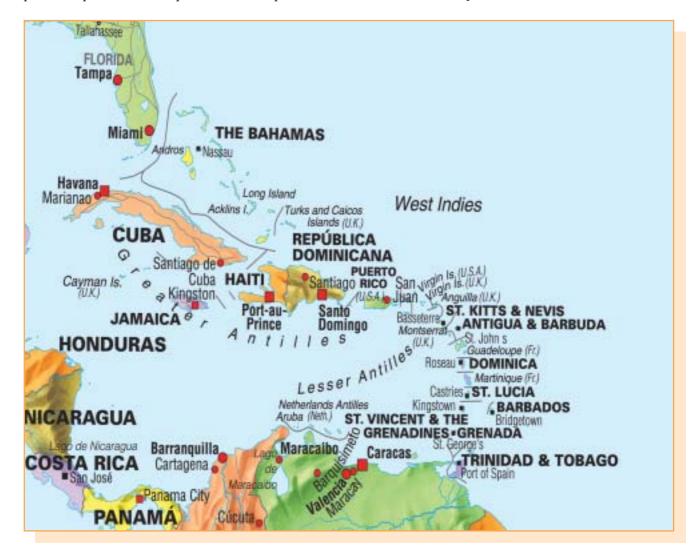
Stabex: Sistema utilizado hasta el noveno FED para compensar, en los países ACP, las pérdidas de

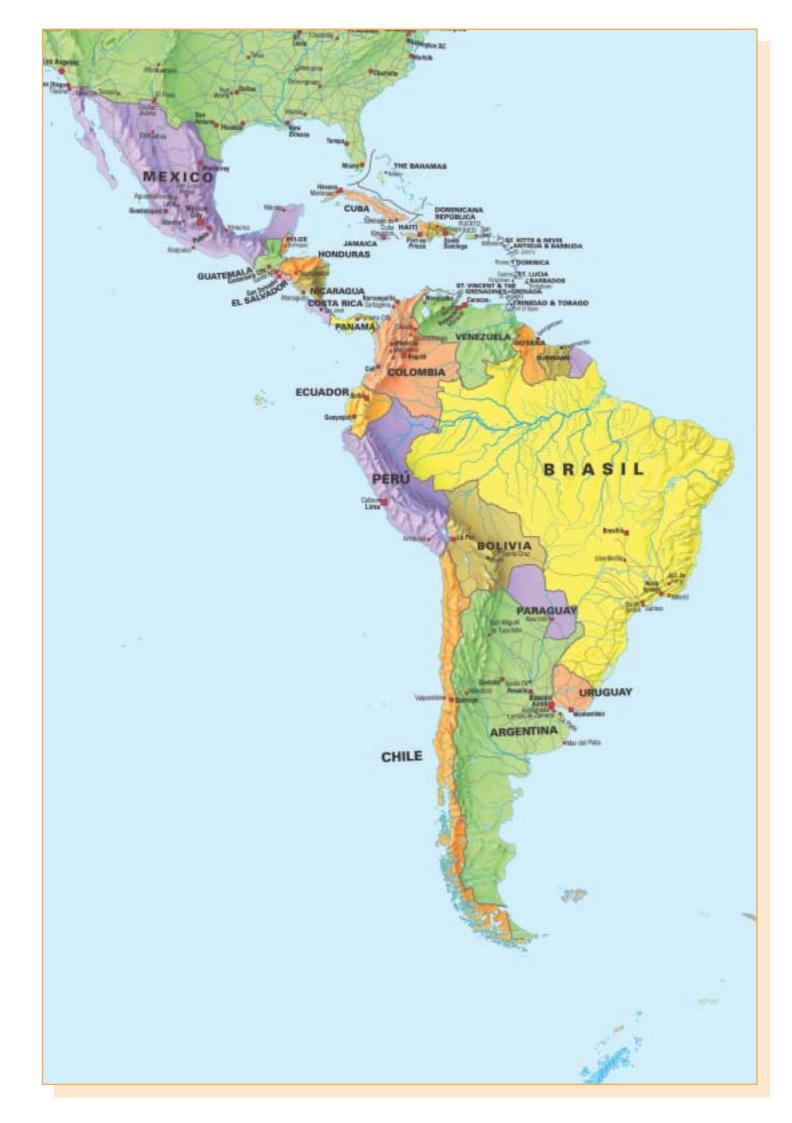
ingresos de exportación debidas a la fluctuación de los precios o de la demanda de productos agrícolas.

Sysmin: Sistema utilizado hasta el noveno FED para atenuar el efecto de la fluctuación de los ingresos obtenidos de la producción y la venta de productos de la minería.

UE: Unión Europea (miembros en 2004: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Finlandia, Suecia, Reino Unido; República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia). La UE se creó sobre las bases de la CEE (antigua CE), la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) y el Euratom (Comunidad Europea de la Energía Atómica).

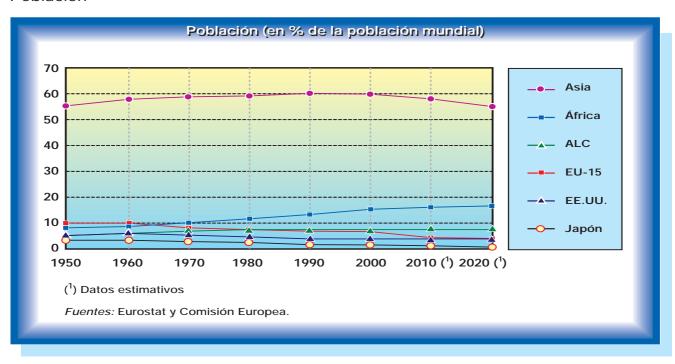
URB-AL: Programa de cooperación bilateral UE-América Latina destinado al desarrollo de vínculos entre los entes locales europeos y de América Latina mediante el intercambio sobre las buenas prácticas en el ámbito de las políticas urbanas.





2. La actualidad en cifras

2.1. La Unión Europea, América Latina y el Caribe en la actualidad Población



Compendio de los indicadores de ambas regiones

América Latina y Caribe: PIB per Cápita					
	Superficie (miles de km²)	Población 2001 (millones de habitantes)	PIB 2001(miles de millones de euros)	PIB 2001 per cápita (euros)	
México	1 958,20	99,4	492,054	4 949,261	
Chile	756,63	15,4	94,067	6 107,437	
Mercosur	11 910,77	218,6	1 074,078	4 912,876	
Comunidad Andina	4 718,32	115,4	272,878	2 364,455	
América Central	498,64	36,6	63,567	1 734,781	
América Latina	19 842,56	485,4	1 996,643	4 112,569	
Cariforum	621,87	34,3	88,980	2 615,029	
ALC	20 464,43	519,8	2 085,623	4 014,487	
EU-15	3 781,47	378,2	8 865,400	23 340,000	
EU-25	4 599,01	453,0	9 283,647	20 420,000	
N.B.: PIB expresado en precios constantes de 1995: tipo de cambio medio de 1995 utilizado = 1,03801 euros/dólar.					

N.B.: PIB expresado en precios constantes de 1995: tipo de cambio medio de 1995 utilizado = 1,03801 euros/dólar.

Fuentes: CEPAL, Eurostat y Banco Mundial.



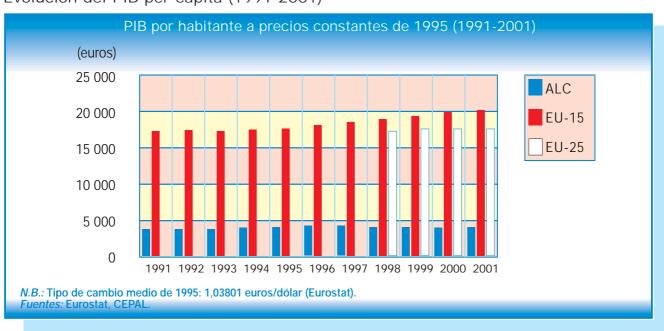


Índice de desarrollo humano (IDH)

IDH por región en 2001						
1,000	◆ Estados Unidos (0,937)					
	◀ Japón (0,932)					
0,900	◀ Unión Europea (0,893)					
0,800	 Europa Central y Oriental, Comunidad de Estados independientes (0,787) América Latina y Caribe (0,777) Asia oriental y Pacífico (0,722) China (0,721) 					
0,700	✓ Estados árabes (0,662)✓ Países en desarrollo (0,655)					
0,600	◆ Asia meridional (0,582)					
0,500	África subsahariana (0,468)✓ Países menos desarrollados (0,448)					
0,400						

N.B.: El índice de desarrollo humano mide, en un país, el nivel alcanzado en función de parámetros como la esperanza de vida, el acceso a la educación y los ingresos reales ajustados. *Fuente:* Informe sobre el Desarollo Humano 2003, PNUD.

Evolución del PIB per cápita (1991-2001)

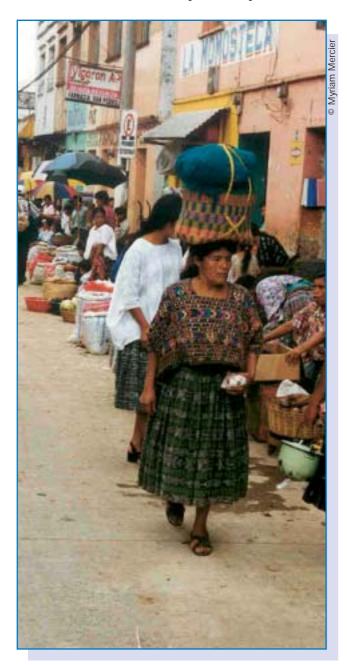


2.2. Comercio e inversiones UE-ALC

La Unión Europea es el **segundo socio comercial** de América Latina, y ha consolidado progresivamente sus relaciones económicas y comerciales con América Latina y el Caribe, hasta duplicar las cifras de sus intercambios comerciales entre 1990 y 2002.

Los intercambios comerciales entre la UE y América Latina y el Caribe han aumentado notablemente desde 1980, aunque la mayor parte de ese aumento se ha producido durante la última década. En 2002, las importaciones de la UE procedentes de América Latina y del Caribe ascendieron a 53 700 millones de euros, y las exportaciones a esta región supusieron 57 500 millones de euros.

Si examinamos más de cerca la tendencia que siguieron los intercambios comerciales durante los últimos cinco años, vemos que las importaciones de





la UE procedentes de América Latina y del Caribe han aumentado con mayor rapidez que las exportaciones de la UE hacia la región, que ha estado reduciendo de este modo de manera constante su déficit comercial con la UE.

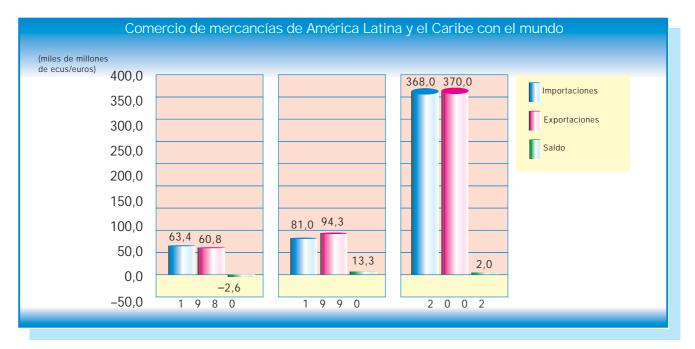
Las mercancías principalmente exportadas por América Latina y el Caribe hacia la UE son productos agrícolas, material de transporte y energía.

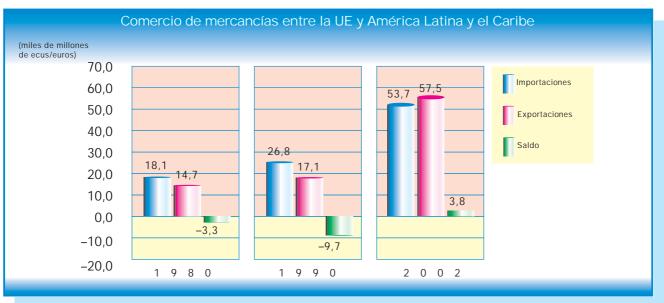
La UE tiene un déficit comercial con América Latina y el Caribe en productos agrícolas y energía, y un excedente comercial en el resto de los sectores.

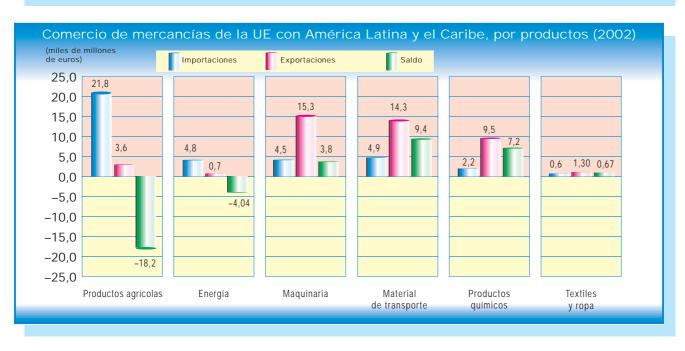
La estructura de las exportaciones de América Latina y del Caribe a la UE no está muy diversificada todavía y sigue dominada por los productos agrícolas. Las exportaciones de la UE hacia América Latina y el Caribe son más variadas; los principales sectores son los de maquinaria, material de transporte y productos químicos.

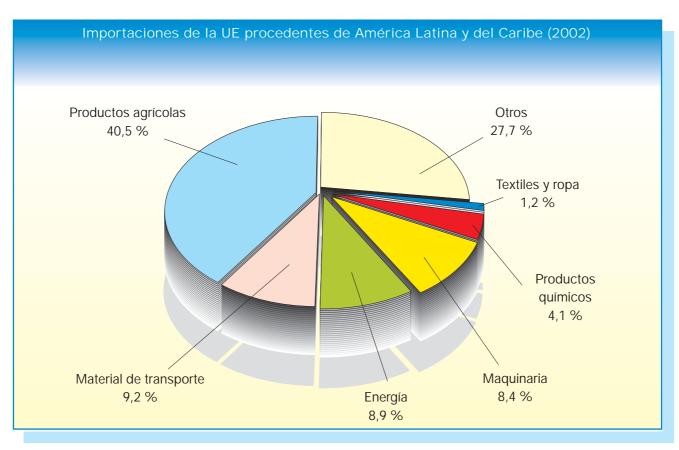
La UE ha sido tradicionalmente el primer inversor en la región.

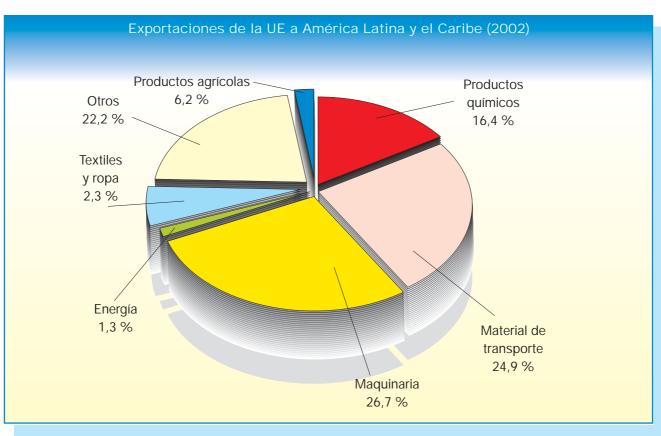
Las inversiones extranjeras directas europeas alcanzaron su punto máximo en 2000 y se han reducido desde entonces. Sin embargo, la inversión europea acumulada en América Latina y el Caribe sí ha seguido aumentando, y en 2002 superó los 200 000 millones de euros.







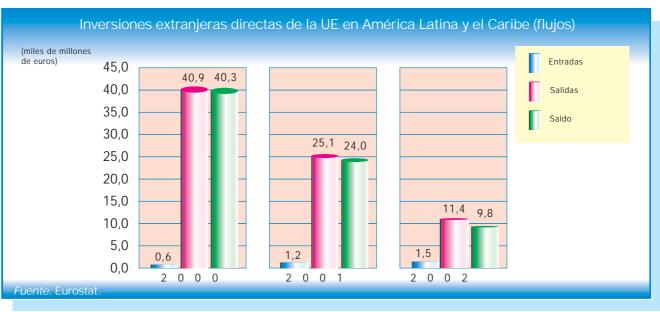


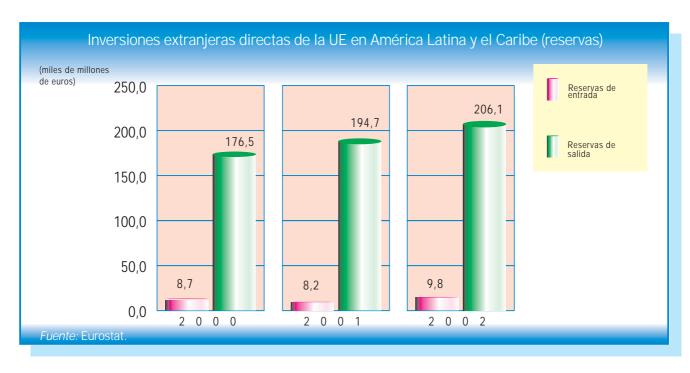






Red de carreteras «La Panamericana»





Préstamos

En el terreno de la cooperación al desarrollo, el nivel de colaboración entre la Comisión y las principales instituciones internacionales es particularmente

alto en América Latina. Estas instituciones son socios adicionales para la política europea de cooperación y, como tales, sus contribuciones se centran en la financiación de proyectos de interés mutuo, como la lucha contra la pobreza y la consolidación de la democracia.

El Banco Europeo de Inversiones en América Latina

En virtud del mandato actual (ALA III), se utilizan fondos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 2 480 millones de euros durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2000 y el 31 de enero de 2007 para financiar proyectos de inversión de interés mutuo para los países de la UE y de América Latina en 17 países en la región. No hay cantidades por país.

Sectores asistidos: el BEI apoya proyectos viables públicos y privados de infraestructura, industria, agroindustria, explotación minera y servicios. Se hace especial hincapié en la mejora o protección del medio ambiente.

Importes: entre 2000 y 2003, el BEI financió proyectos en América Latina por importe de 1 104 millones de euros.

El Banco Europeo de Inversiones en el Caribe

En virtud de los sucesivos Convenios de Lomé, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha desempeñado un papel importante en la financiación de proyectos en la región del Caribe.

Sectores asistidos: ayuda financiera para PYME (a través de los intermediarios financieros locales), infraestructuras, electricidad y energía.

En virtud del Fondo de Inversión del Acuerdo de Cotonú, se apoya al sector privado, en especial a las pequeñas y medianas empresas, tanto ayudando a los mercados de ahorro locales como facilitando la inversión extranjera directa.

Importes: entre 1978 y 2003 el BEI financió proyectos en el Caribe por importe de 1154 millones de euros.



Conectar el mundo con Charlestown, capital de la Isla Nieves.

2.3. La cooperación UE-ALC en cifras

La Unión Europea es el principal donante a favor de América Latina y el Caribe y presta ayuda en forma de subvenciones y préstamos (Banco Europeo de Inversiones).

Subvenciones

Al margen de las contribuciones de los Estados miembros de la Unión Europea, desde 1996 el pre-

supuesto que la Comunidad Europea viene destinando a América Latina es de más de 500 millones de euros al año.

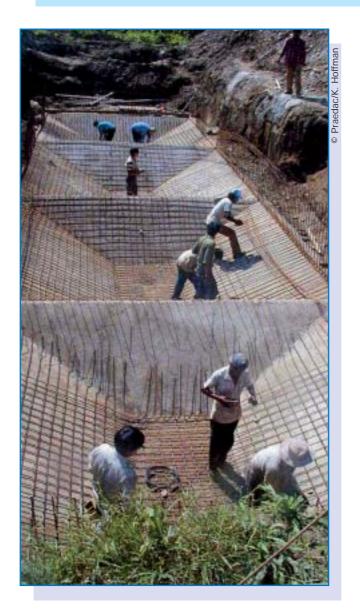
Además de ello, a través del Fondo Europeo de Desarrollo, los Estados miembros financian proyectos de cooperación en el Caribe por un valor medio de 81 millones de euros anuales (2 041 millones de euros entre 1976 y 2001).

	Cuadro 1. Los diez donantes principales a América Latina y el Caribe en 2001										
		América Latina y Caribe	Conjunto de benef.	% total subv. (1)	% subv. propias			América Latina y Caribe	Conjunto de benef.	% total subv. (1)	% subv. propias (2)
	Millones de USD				Millones de USD						
1	Estados Unidos	1 489	9 743	25	15	1	CarDB	31	31	100	1
2	Japón	738	7 482	12	10	2	Fondos especiales BID	277	277	100	5
3	España	694	1 164	11	60	3	España	694	1 164	60	11
4	CE	582	8 200	10	7	4	ONU Otros	142	569	25	2
5	Alemania	334	3 098	6	11	5	FMAM	24	139	17	0
6	Países Bajos	315	2 321	5	14	6	Fondo Nórdico	5	32	16	0
7	Fondos especiale BID	s 277	277	5	100	7	Estados Unidos	1 489	9 743	15	25
8	AIF	274	4 962	5	6	8	Austria	74	503	15	1
9	Reino Unido	176	2 708	3	6	9	AATNU	58	422	14	1
10	ONU Otros	142	569	2	25	10	Países Bajos	315	2321	14	5
	Otros	1 023	17 713	17	6		Otros	2 936	433 037	7	49
	Total	6 044	58 238	100	10		Total	6 044	58 238	10	100

⁽¹⁾ Subvención de cada donante a los países de América Latina y el Caribe en porcentaje del conjunto de las subvenciones de todos los donantes a dichos países (1 489/6 044 = 25 %; 31/6 044 = 1 %).

⁽²⁾ Subvención de cada donante a los países de América Latina y el Caribe en porcentaje de las subvenciones propias al conjunto de los beneficiarios (1 489/6 044 = 25 %; 31/6 044 = 1 %).

	Cuadro 2. Los diez beneficiarios principales en América Latina y el Caribe en 2001					
		Millones	Porcentaje			
		de USD				
1	Nicaragua	928	15			
2	Bolivia	729	12			
3	Honduras	678	11			
4	Perú	451	7			
5	Colombia	380	6			
6	Brasil	349	6			
7	El Salvador	234	4			
8	Guatemala	225	4			
9	Ecuador	171	3			
10	Haití	166	3			
	América Latina y el Caribe, otros	1 733	29			
	Total	5 044	100			



Cuadro 3. Ayuda por sectores a América Latina y el Caribe en 2001 La ayuda a los países de América Latina y el Caribe se concentra ante todo en los sectores siguientes: social (41 %), infraestructuras (18 %), enseñanza y sanidad (17 %), multisectorial (14 %) y, por último, producción (10 %). Conjuntos de beneficiarios 20 % 30 % 17 % 41 % 14 % 10 % 10 % 18 % 12 % 28 % Educación, sanidad y población Otras infraestructuras y servicios sociales Infraestructuras y servicios económicos Producción Ayuda multisectorial N.B.: Círculo interno: América Latina y el Caribe. Círculo externo: conjunto de beneficiarios de la ayuda.

3. La asociación estratégica

3.1. Cumbre de Madrid de mayo de 2002

La primera Cumbre en la que se reunieron los Jefes de Estado o de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea se celebró en Río de Janeiro los días 28 y 29 de junio de 1999 y tuvo por objetivo reforzar los **lazos políticos**, **económicos** y **culturales** entre ambas regiones, para desarrollar una asociación estratégica.

En 2002, los Jefes de Estado pudieron congratularse, en Madrid, de los progresos concretos de la asociación estratégica entre ambas regiones desde la Cumbre de Río de 1999. En dicha Cumbre se pudieron reafirmar los «valores y posiciones comunes» defendidos por ambas regiones y se dio un nuevo impulso a la asociación a través de una «declaración política» adoptada por los representantes de los treinta y tres países de América Latina y el Caribe y los quince países de la Unión Europea. La Cumbre de Madrid ofreció también la ocasión para celebrar las negociaciones del Acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Chile, que instaura un diálogo político y de cooperación y contempla el establecimiento progresivo de una zona de libre comercio.

En esa ocasión, la Comisión Europea puso en marcha dos grandes nuevos programas birregionales en los sectores prioritarios de la educación y la sociedad de la información: el programa **ALBAN**, que proporciona becas de tercer ciclo a los estudiantes de América Latina que desean estudiar en Europa, y el programa **@LIS**, destinado a fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Dichos programas están abiertos también a los países del Caribe, que pueden participar en ellos mediante los recursos del programa indicativo nacional.

Por último, en la Cumbre de Madrid se renovó el apoyo al mecanismo de coordinación y cooperación



Cumbre UE-ALC de Madrid, 17-18 de mayo de 2002

entre la UE y América Latina y el Caribe en materia de **lucha contra la droga**, adoptado en 1999 con el nombre de «Plan de acción de Panamá» y basado en el principio de la responsabilidad compartida. Su objetivo es impulsar la cooperación y la coordinación interregional e intrarregional en la lucha contra la droga (y delitos conexos) y mejorar el intercambio periódico de ideas y experiencias entre las autoridades políticas y técnicas de ambas regiones.

Para mayor información sobre la Cumbre de Madrid, véase: http://europa.eu.int/comm/world/lac/

Declaración de la Cumbre de Madrid

La Declaración de Madrid se basa esencialmente en el refuerzo de las instituciones democráticas, el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la diversidad cultural, la justicia y la equidad social, y en la prosecución de los procesos de integración regional.

En el ámbito político, los Jefes de Estado hicieron hincapié en la necesidad de actuar de manera concertada, en los foros internacionales, contra el terrorismo y la delincuencia organizada y contra todas las formas de discriminación.

En el ámbito económico, manifestaron su voluntad de aumentar los flujos del intercambio comercial y la inversión entre ambas regiones, respetando las condiciones para un desarrollo sostenible. También manifestaron su intención de cooperar en la mejora del sistema financiero internacional.

En el ámbito de la cooperación, los representantes de ambas regiones reafirmaron su compromiso conjunto en favor del respeto de la diversidad cultural en el mundo, que se concreta en un acuerdo de cooperación activa en el ámbito de la sociedad de la información, la educación y la cultura.

3.2. De Madrid a Guadalajara: logros

3.2.1. Consolidación de los lazos

Firma de dos acuerdos políticos y de cooperación, el 15 de diciembre de 2003, en Roma: UE-América Central y UE-Comunidad Andina

En Madrid, los Jefes de Estado acordaron iniciar las negociaciones de la Unión Europea con los países de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), por una parte, y con la Comunidad Andina y sus Estados miembros (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia), por otra. Estas negociaciones, que se condujeron de

forma paralela, concluyeron casi simultáneamente con la firma de ambos Acuerdos de diálogo político y cooperación, en Roma, el 15 de diciembre de 2003. (Se encontrará información detallada en las secciones sobre las relaciones de la UE con ambas regiones.)

Aplicación del Acuerdo de asociación UE-Chile, celebrado con ocasión de la Cumbre de Madrid

La aplicación del Acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Chile está dando los resultados esperados. Durante los seis primeros meses de la entrada en vigor del capítulo comercial del Acuerdo (febrero-agosto de 2003), las exportaciones chilenas a la UE aumentaron un 11,4 % con respecto al mismo período del año anterior y las importaciones procedentes de la UE aumentaron un 23,1 % con respecto al mismo período de 2002.

Avance de las negociaciones para un Acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur

En mayo de 2002, la UE y el Mercosur reconocieron en Madrid que las negociaciones sobre dos capítulos del Acuerdo —diálogo político y cooperación— prácticamente habían finalizado. Quedaba por negociar la parte comercial del mismo. Condicionada a los resultados y, por lo tanto, al éxito de la ronda de negociaciones comerciales multilaterales iniciada en Doha, la negociación entre la UE y el Mercosur siguió avanzando al ritmo impuesto por el de la negociación multilateral. Entre la Cumbre de Madrid y la de Guadalajara, las Partes habrán celebrado seis encuentros de negociación.

Análisis del fenómeno migratorio entre Europa y América Latina y el Caribe

En Madrid, los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE y de América Latina y el Caribe acordaron: «Llevar a cabo un análisis integrado de las distintas cuestiones en materia de migración entre nuestras regiones, que ha sido y sigue siendo de gran provecho para ambas partes, aplicar soluciones y garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes y de sus familias, de conformidad con el Derecho Internacional y las legislaciones nacionales.» (Punto 31 de la declaración política.)

A iniciativa de Ecuador, representantes de la UE y de los países de América Latina y del Caribe celebraron en Quito un seminario de dos días, dedicado a expertos, sobre la migración (3-4 de marzo de 2004). Este seminario permitió un intercambio fructífero relativo a las numerosas problemáticas, como la evaluación de los flujos de migración, las causas de la migración, su impacto sobre los países de destino y

sobre los países de origen, así como las respuestas políticas de América Latina, de la región del Caribe y de la Unión Europea.

3.2.2. Desarrollo de la cooperación birregional

Definición

La Cumbre de Madrid adoptó una definición clara de la denominada cooperación «birregional» entre la UE y América Latina y el Caribe:

Informe de evaluación adoptado en Madrid (punto 12): «El carácter genuinamente birregional de las acciones es, por definición, flexible, a fin de determinar cómo establecer relaciones entre nuestras regiones. Las actividades birregionales se entienden, en el marco de la Cumbre UE-ALC, como las que se inician en uno o en diversos Estados miembros de la UE o en la Comisión Europea o en uno o varios países de ALC o en alguna organización suya donde participen diversos países (más de uno) de ambas regiones. Estas actividades contribuirán a fortalecer la asociación estratégica birregional. Es necesario fomentar las acciones que tengan un efecto multiplicador en otras regiones o subregiones.»

Sitio web de intercambio de proyectos birregionales de cooperación: un nuevo instrumento para la cooperación birregional

En 2003, los socios UE-América Latina y Caribe crearon un nuevo instrumento para la cooperación birregional. Los directores de la cooperación de

todos los países socios se reunieron en diciembre de 2002 y acordaron la creación de un **mecanismo de intercambio de diseños de proyectos de cooperación birregional.** Este mecanismo funciona a través de Internet y es un foro cuyo acceso está reservado a los responsables de la cooperación de los distintos países UE-ALC, que pueden proponer proyectos de cooperación a sus interlocutores en las estructuras gubernamentales de los demás países. Los países socios interesados pueden manifestar en línea su deseo de participar en la ejecución de un nuevo proyecto birregional.

El sitio web de intercambio de proyectos de cooperación birregional es operativo desde octubre de 2003. Por iniciativa de Costa Rica, los días 18 y 19 de marzo de 2004 se celebró en San José un **seminario sobre cooperación birregional** para lanzar la puesta en línea y el intercambio efectivo de ideas sobre proyectos de cooperación birregional.

3.2.3. Ejecución de la cooperación birregional

En 1993 (con el programa AL-Invest), la Comisión Europea empezó a diseñar y desarrollar programas horizontales para toda América Latina. La cooperación birregional entre la UE y América Latina, financiada con cargo al presupuesto comunitario, es complementaria de la ejecutada por la Comisión Europea a nivel nacional y subregional. En el transcurso del tiempo, la UE ha creado una serie de programas en distintos sectores en los que las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y de Europa tienen una participación destacada.



@LIS

En el sector de enseñanza superior y la investigación:

• El programa ALBAN, puesto en marcha en mayo de 2002, es un programa de becas de estudios de alto nivel de la UE que permite la movilidad de los estudiantes y los profesionales de América Latina hacia la Unión Europea, así como la realización de proyectos de formación para estudiantes de tercer ciclo (estudios de postgrado y de doctorado) y para profesionales o futuros responsables (formación especializada de alto nivel) en centros de nivel superior de la UE.

Las primeras ayudas financieras del Programa **ALBAN** son las destinadas a los estudios de tercer ciclo —estudios de postgrado y de doctorado— o a la formación especializada de alto nivel durante el año académico 2003/2004. En la primera selección resultaron elegidas 251 candidaturas de estudiantes latinoamericanos. Los períodos de enseñanza y formación tienen una duración de entre 6 meses y 3 años. España y el Reino Unido son los destinos más populares, con 193 becarios, es decir, un 77 % de las candidaturas seleccionadas.

Para más información, véase: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/ index_es.htm

• El programa ALFA (América Latina-Formación Académica) trata de impulsar la cooperación entre los centros de enseñanza superior de ambas

http://www.programalban.org (portal del programa ALBAN)

giones.

La segunda fase del programa ALFA (2000-2005), o ALFA II, incluye dos capítulos: la gestión participativa y académica, y la cooperación científica y técnica (movilidad).

El presupuesto aprobado por la Comunidad Europea para esos proyectos asciende a 42 millones de euros.

Para más información, véase: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alfa/index_fr.htm

• OREAL (Observatorio de las Relaciones Unión Europea-América Latina), aprobado por los Estados miembros de la Unión Europea el 18 de septiembre de 2003, trata de identificar y desarrollar todas las posibilidades de asociación entre ambas regiones. Este programa se basa en los conocimientos especializados disponibles en las redes de las instituciones europeas y de América Latina, para proporcionar una mejor comprensión de las problemáticas regionales y sectoriales que influyen en la definición de las políticas.

El Observatorio tiene por objetivo: contribuir a la reflexión sobre los retos comunes que ambas regiones han de afrontar conjuntamente y los aspectos fundamentales de su relación; reforzar las relaciones entre los institutos europeos y latino-americanos dispuestos a compartir su potencial de estudio e información, reflexión, perspectiva y análisis estratégico, y propiciar la difusión en Europa y América Latina de la información pertinente sobre las relaciones entre estas dos regiones del mundo, con una visión estratégica de dichas relaciones.

En el sector de la cooperación económica:

• El programa AL-Invest, puesto en marcha en 1993, contribuye a la internacionalización de las empresas de ambas regiones, animando a las PYME europeas a invertir en la modernización tecnológica y de gestión de las empresas de América Latina que lo deseen; a reforzar las relaciones interregionales mediante la transferencia de tecnología y de conocimientos técnicos europeos hacia América Latina, y a mantener una cooperación sostenible y de interés mutuo entre las empresas de ambas regiones, limitando la intervención de los poderes públicos a una función catalizadora. Para ello se organizan encuentros entre empresas del mismo sector de ambos lados del Atlántico.

Los resultados del programa han sido muy positivos. En él han participado **más de 30 000 empresas**, y se han celebrado acuerdos de inversión y comerciales por un valor superior a los 200 millones de euros.

En diciembre de 2003 la Comisión Europea firmó un contrato con un consorcio de instituciones representativas del sector privado de Europa y América Latina que de ahora en adelante serán responsables de la ejecución de la **fase III** del programa (2004-2007). La contribución comunitaria prevista es de 42 millones de euros.

Para más información: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/ al-invest/index_es.htm

En el sector de la sociedad de la información:

• El programa @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información) tiene por objetivo reducir la «fractura digital» fomentando el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. El programa pretende hacer frente a las necesidades de los entes locales, impulsar el diálogo en materia de políticas y reglamentación, y aumentar las posibilidades de interconexión entre las comunidades de investigadores de ambas regiones.

Partiendo de una evaluación realizada en enero de 2003, se seleccionaron 19 proyectos con el fin de demostrar los beneficios de las tecnologías de la información y la comunicación en cuatro campos temáticos: gobernanza local, educación y diversidad cultural, sanidad pública e integración social. En estos proyectos participan 212 organizaciones de ambas regiones: 103 organizaciones de la Unión Europea y 109 de América Latina.

Para más información:

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/index_es.htm

En el sector de la energía:

• El programa ALURE fomenta una utilización óptima y más racional de la energía por los agentes (públicos, mixtos y privados) de los sistemas energéticos de la UE y de América Latina.

El programa ALURE finalizó en 2002. Entre 1996 y 2001 se llevaron a cabo 25 proyectos en los que intervinieron un centenar de participantes de los sectores del gas y la electricidad.

El balance es positivo: el programa ALURE apoyó los esfuerzos de los países de América Latina para lograr un mejor abastecimiento energético, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, propiciando simultáneamente el acceso de las capas de la población más desfavorecidas a este servicio y reduciendo al máximo su impacto ambiental. Los proyectos generaron un importante valor añadido a sus beneficiarios, esen-

cialmente mediante la transferencia de conceptos, procedimientos e instrumentos ya experimentados por el sector energético europeo y mediante su adaptación al contexto de América Latina.

Para más información:

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alure/index_es.htm

En el sector del desarrollo urbano:

• El programa URB-AL trata de establecer vínculos directos y sólidos entre las ciudades de Europa y América Latina, mediante la difusión, la adquisición y la aplicación de las «buenas prácticas» en materia de políticas urbanas.

Tras siete años de funcionamiento, el programa URB-AL reúne en la actualidad a más de **12 000** entes locales de América Latina y la UE, con aproximadamente 2 000 casos de participación. Después de una primera fase (1996-2000) dotada con un presupuesto de 14 millones de euros, el programa URB-AL se encuentra ahora en su segunda fase (2001-2006), dotada con un presupuesto de 50 millones de euros y que incluye cinco nuevos temas: la financiación local y el presupuesto participativo; la lucha contra la pobreza urbana; el fomento de la participación de las mujeres en las instancias de decisión locales; la ciudad y la sociedad de la información; y la seguridad ciudadana.

Para más información:

http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index es.htm



AL-Invest

En el ámbito de la cohesión social:

• «Iniciativa social» es un nuevo programa destinado al desarrollo de la capacidad de las autoridades públicas de todos los países de América Latina para definir políticas coherentes que permitan luchar contra la desigualdad social, identificando a las capas de la población más afectada. La erradicación de la pobreza y la búsqueda de la equidad social son dos de los objetivos importantes mencionados durante la segunda Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe celebrada en Madrid en mayo de 2002.

Este proyecto, que empezará a llevarse a cabo a lo largo de 2004, responde al decimotercer compromiso de la Declaración política de la Cumbre de Madrid:

«[...] luchar para combatir la pobreza mediante, *inter alia*, el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, la estabilidad macroeconómica, la reducción de la brecha tecnológica, la ampliación del acceso a la educación, a la asistencia en materia de salud y a la protección social, así como el mejoramiento de sus niveles de calidad. A este respecto, cooperaremos en áreas tales como el mejoramiento de la eficiencia de las instituciones públicas; [...]»

3.3. Retos y objetivos de la Cumbre de Guadalajara de mayo de 2004

3.3.1. Temas de debate

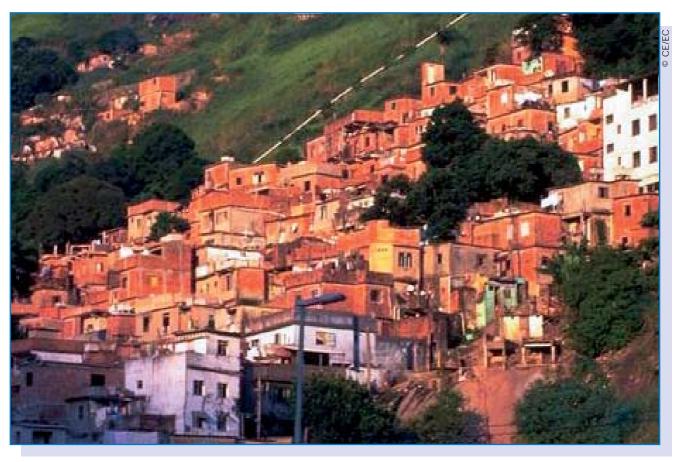
Los trabajos preparatorios de la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de Guadalajara se iniciaron a finales de 2002, con el objetivo:

- de evaluar los progresos realizados por la asociación desde la Cumbre de Madrid (mayo de 2002) y
- de proponer a los Jefes de Estado o de Gobierno ejes políticos y la adopción de un plan de actuación para impulsar la asociación estratégica en Guadalajara, en mayo de 2004.

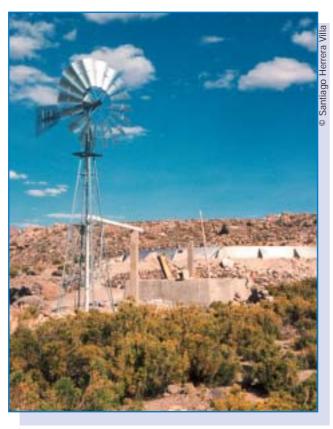
Los trabajos preparatorios han permitido lograr paulatinamente el consenso sobre los temas prioritarios que se deberán abordar en la Cumbre:

- · la cohesión social;
- el multilateralismo.

Este calendario de debates ofrece la posibilidad de proponer que se avance en proyectos ya iniciados en el marco de la asociación estratégica y permite plantear un gran reto conjunto a ambas regiones, el de afrontar, desde su raíz, la falta de equidad social y el acceso desigual a los bienes y los servicios colectivos, a pesar del crecimiento económico: el reto de la cohesión social.



URBAL



Alure

Sitio web sobre la cohesión social: http://europa.eu.int/comm/external_relations/la/index.htm

3.3.2. La participación de todos los protagonistas de la asociación birregional: los eventos al margen de la Cumbre de Guadalajara

Entre los eventos e iniciativas al margen de la Cumbre de Guadalajara, la cohesión social surge como uno de los temas centrales de la asociación UE-ALC. La Comisión Europea cofinancia algunos de estos eventos, la mayor parte de los cuales abordan ampliamente dimensiones de la problemática como:

- el acceso a la justicia;
- la contribución de la sociedad civil y la búsqueda del buen gobierno;
- la función de la fiscalidad y la deuda externa;
- la comunidad internacional y la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión;
- la vulnerabilidad de grupos sociales específicos;
- la educación y el empleo; y
- la inmigración.

Relación de eventos al margen de la Cumbre de Guadalajara cofinanciados u organizados conjuntamente con la Comisión Europea

	Fecha	Evento	Lugar	Organizador
2004	15-16 de enero	Integración regional y cohesión social en América Latina y en el Caribe: contribución de los parlamentarios a la tercera Cumbre UE-ALC	Chile	CELARE (Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa)
2004	4-5 de marzo	Seminario UE-ALC sobre inmigración	Quito (Ecuador)	Gobierno de Ecuador
2004	18-19 de marzo	Seminario de cooperación regional	San José (Costa Rica)	Gobierno de Costa Rica
2004	21-23 marzo	Conferencia de las asociaciones locales UE-ALC (URB-AL)	Valparaíso (Chile)	Municipio de Valparaíso/Diputación de Barcelona
2004	24-26 de marzo	II Foro euro-latinoamericano- caribeño de la sociedad civil	Pátzcuaro, Michuacán (México)	ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción)
2004	13-15 de abril	3ª reunión sobre la sociedad civil organizada en América Latina	Guadalajara (México)	Comité Económico y Social Europeo (CESE)
2004	19-21 de abril/junio	Seminarios UE-ALC sobre el acceso a la justicia	Costa Rica/Bruselas	IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)
2004	19-21 abril/Fin de mayo	Lanzamiento del informe PRODDAL sobre democracia en América Latina	Lima (Perú) Guadalajara (México)	PNUD

4. Temas fundamentales

4.1. La cohesión social

C. Patten, Reunión Ministerial UE-Grupo de Río, Vouliagmeni, 28 de marzo de 2003:

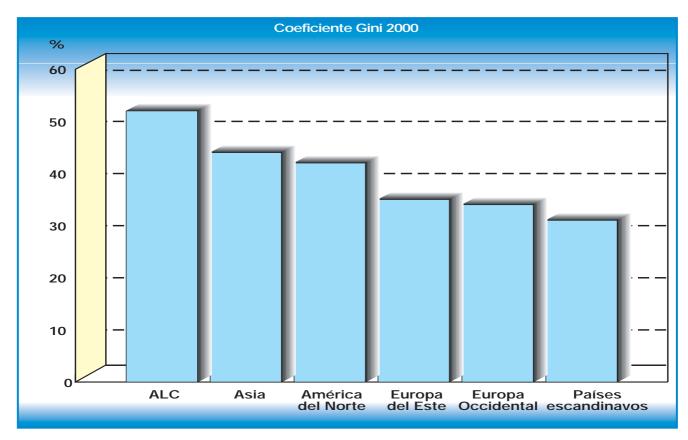
«El tremendo esfuerzo realizado por las naciones latinoamericanas en las dos décadas pasadas para modernizar su economía y estabilizar el régimen democrático y el respeto de los derechos humanos produjo importantes dividendos en términos de crecimiento, comercio e inversión, pero esto no se ha traducido en grandes mejoras en las condiciones de vida de todas las capas sociales. A pesar del gran esfuerzo realizado para mejorar la calidad de vida e incrementar el gasto público en asuntos sociales, hemos sido testigos de un alarmante aumento del número de pobres en la pasada década.»

¡El crecimiento no basta!

La riqueza generada por una economía no garantiza, por sí sola, el reparto equitativo de los beneficios del crecimiento, aunque eso sea una condición necesaria para el desarrollo sostenible de un país.

Así, aunque la región de América Latina y el Caribe cuente con un nivel de ingresos relativamente elevado con respecto a otras regiones del mundo, se considera hoy en día una de las menos igualitarias.

Es preciso llevar a cabo una verdadera reflexión sobre la cohesión social, a fin de encontrar soluciones que contribuyan a **reducir la pobreza, las desigualdades y la exclusión social** de la región.



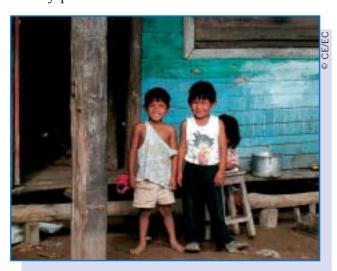
N.B.: El coeficiente Gini mide la desigualdad en la distribución de la renta. Coeficiente elevado = fuerte desigualdad. Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Estado ha de asumir sus responsabilidades

El papel del Estado es fundamental para garantizar un nivel de cohesión social satisfactorio. Y así, sin olvidar la necesidad de estabilidad macroeconómica y la Hacienda Pública, el Estado puede actuar, principalmente, sobre el sistema fiscal, para hacerlo más equitativo y progresivo. La búsqueda de una mayor cohesión exige también que se sigan realizando esfuerzos de democratización a través de la gobernanza participativa.

América Latina y el Caribe: el nuevo reto de la cohesión social

Existe un consenso amplio en cuanto al reconocimiento de que los países de América Latina y el Caribe no podrán aspirar a un crecimiento sostenible si no abordan el problema de la exclusión social desde su raíz. Los indicadores socioeconómicos de los países de América Latina y el Caribe se han aproximado significativamente a los definidos en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio (Millenium Development Goals), especialmente en lo que se refiere al acceso de todos a la enseñanza primaria y a la asistencia sanitaria. No obstante, hay que seguir trabajando en ese sentido para atajar los procesos que autorrefuerzan de la exclusión económica, social y política.



La experiencia europea

La Unión Europea tiene que hacer frente también a problemas cada vez mayores para mantener su nivel de cohesión social. En el Consejo Europeo de Lisboa, de marzo de 2000, los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE definieron una estrategia global de lucha contra la exclusión social y la pobreza.

Sitio web:

http://europa.eu.int/comm/employment_social/soc-prot/soc-incl/ex_prog_en.htm

La política regional de la Unión Europea, aplicada desde los años setenta, trata de garantizar también una mayor cohesión económica y social entre las regiones de sus Estados miembros.

Sitio web:

http://europa.eu.int/comm/regional_policy/index_es.htm

El intercambio de experiencias entre la UE y América Latina y el Caribe: un camino para progresar hacia la cohesión social

Las experiencias de la UE en lo que se refiere al fomento de la cohesión social podrán servir de base a su cooperación con los países de América Latina y el Caribe y deberían permitirles también hallar sus propios métodos de lucha contra la desigualdad, la exclusión y la pobreza.

Las primeras etapas de una actuación coordinada

El principal instituto de préstamo (el Banco Interamericano de Desarrollo [BID]) y el mayor donante (la Comisión Europea) a América Latina colaboran activamente para reunir a los socios europeos, de América Latina y del Caribe en una asociación y llevar a cabo acciones concretas para mejorar la cohesión social.

El memorándum de acuerdo firmado entre ambas instituciones el 16 de mayo de 2002 considera la equidad social y la reducción de la pobreza los aspectos prioritarios de su intervención coordinada. Los días 5 y 6 de junio de 2003 se organizó en Bruselas (Bélgica) un seminario conjunto sobre la cohesión social en América Latina y el Caribe en el cual se pudieron delimitar las problemáticas específicas más importantes a este respecto y sugerir vías de actuación a los Gobiernos y a la comunidad internacional.

Para más información, véase el sitio web sobre la cohesión social y los documentos del seminario:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/la/index.htm

La iniciativa social: una primera vía de actuación

En la programación de la dotación financiera comunitaria para la cooperación regional con América Latina, la Comisión Europea prevé la puesta en marcha, en 2004, de un programa birregional de 30 millones de euros para financiar medidas en este aspecto. El programa se propone organizar un diálogo y un intercambio de experiencias en lo relativo a la definición y la ejecución de políticas que contribuyan a reducir las desigualdades sociales.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

El objetivo principal de la iniciativa PPME es contribuir a reducir la deuda externa hasta un nivel sostenible, lo que permitirá un margen de maniobra presupuestario para iniciar reformas estructurales que contribuyan a reducir las desigualdades. Su objetivo es también combatir la pobreza mediante la definición de un marco estratégico: el «documento de estrategia de lucha contra la pobreza» (DELP) (Poverty Reduction Strategy Paper, PRSP). Entre los beneficiarios de esta iniciativa en América Latina y el Caribe se encuentran: Bolivia, Honduras, Guyana y Nicaragua, y próximamente se incluirá Haití.

Un tema prioritario para la Cumbre UE-ALC de Guadalajara (México) de mayo de 2004

La Unión Europea y América Latina y el Caribe han hecho de la cohesión social el tema prioritario de la Cumbre UE-ALC que se celebrará en Guadalajara (México) en mayo de 2004.

Ambas partes están determinadas a transformar esta preocupación común en compromisos concretos, con el fin de combatir eficazmente la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

Para más información sobre la Cumbre de Guadalajara (México):

http://europa.eu.int/comm/world/lac-guadal/00_index.htm

4.2. El respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho: valores compartidos

A instancias del Grupo de Contadora, la Comunidad Europea decidió, en 1984, prestar su apoyo a una **iniciativa de paz y desarrollo en América Central** basada en la creación de una plataforma política y económica negociada con los países de la subregión y de éstos entre sí. Esta iniciativa marcó el inicio del Diálogo de San José, que sentó las bases para una identidad específica de la cooperación europea en esa región: la combinación de «democracia, paz y desarrollo» con garantía de una asociación duradera.

Desde entonces, la protección de la democracia y los derechos humanos ha sido un componente esencial de la cooperación entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe. A partir de los años noventa, los Convenios de Lomé —inicialmente diseñados como acuerdos de asociación política, económica y social entre la CE y los países ACPhan dado a los aspectos políticos (respeto de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho) una importancia cada vez mayor. En la actualidad, el respeto de esos principios políticos se ha convertido progresivamente en una condición esencial de todos los nuevos Acuerdos de asociación entre la Unión Europea y los terceros países. Y así, los Acuerdos marco de cooperación entre la UE y cada una de las subregiones latinoamericanas, los Acuerdos políticos y de cooperación, posteriormente, y,



Visita de Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, al Comisario para las Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Christopher Patten

por último, los Acuerdos de asociación con algunos Estados contienen siempre una cláusula de condicionalidad que permite a cada uno de los socios suspender la cooperación cuando considere que se ha atentado de forma grave y repetida contra los principios de la democracia, el Estado de Derecho o los derechos humanos.

En el marco de la asociación estratégica entre la UE y América Latina y el Caribe iniciada en 1999, con ocasión de la primera Cumbre de Jefes de Estado UE-ALC de Río de Janeiro, la protección de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho se ha considerado una prioridad fundamental. La Cumbre de Madrid confirmó esa prioridad haciéndola figurar de manera destacada en el documento adoptado sobre los «valores y posiciones comunes».

La Unión Europea coopera con los países de América Latina y el Caribe en la protección de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho mediante la financiación de proyectos de cooperación birregional, regional y nacional, o a través de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH). La UE apoya, por ejemplo, los esfuerzos de los países de América Latina y el Caribe en favor de la estabilización democrática mediante la financiación de misiones de observación electoral. También se llevan a cabo numerosas medidas de cooperación a nivel local en función de las necesidades de

la población, una vez determinadas. La Unión Europea ha prestado apoyo, en concreto, a los procesos de paz en **Colombia** mediante la creación de los «laboratorios de paz», cuyo objetivo es proporcionar a los ciudadanos colombianos una instancia de entendimiento y conocimiento mutuo.

Para más información: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/eidhr/index_en.htm

4.3. El fomento del multilateralismo

La asociación entre la UE y América Latina y el Caribe traduce la voluntad de ambas partes de **fomentar un sistema internacional basado en los principios del multilateralismo**, regido por reglas consensuales de aplicación universal y por mecanismos multilaterales de vigilancia.

Una de las prioridades de la asociación UE-ALC es el desarrollo de mecanismos de consulta entre ambas regiones en los organismos internacionales y multilaterales. Ambas regiones están convencidas de que el multilateralismo es el único método válido para abordar hoy en día las relaciones internacionales en el mundo.

La Unión Europea, América Latina y el Caribe han adoptado posiciones convergentes sobre numerosos asuntos de carácter internacional, como el Protocolo de Kioto, la Corte Penal Internacional, etc. Esa convergencia de posiciones ha sido posible, sobre todo,



gracias a que se comparten determinados valores que fueron enunciados por los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2002 en el documento «valores y posiciones comunes».

La UE ha manifestado su voluntad de reforzar el multilateralismo colaborando lo más estrechamente posible con las organizaciones internacionales competentes en materia de cooperación con los países de América Latina y el Caribe:

Con las Naciones Unidas:

Véase la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo titulada «La Unión Europea y las Naciones Unidas: la opción del multilateralismo», [COM(2003) 526 final, de 10 de septiembre de 2003].

Hay que saber que el presupuesto de la UE asigna anualmente cerca de 300 millones de euros a las agencias de las Naciones Unidas. Si a eso se añaden las contribuciones de los Estados miembros, la UE es el primer proveedor de fondos de las operaciones de las Naciones Unidas. Entre las distintas agencias de la ONU, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) son, evidentemente, socios preeminentes de la asociación UE-ALC, en virtud de su conocimiento de la problemática económica, social y medioambiental.

- Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que es a este respecto un socio sólido y el principal organismo de préstamos y asistencia técnica a fondo perdido a la región ALC. El memorándum de acuerdo firmado el 16 de mayo de 2002 entre la Comisión Europea y el BID permitió llevar a cabo iniciativas comunes, principalmente en el ámbito de la cohesión social, la participación de la sociedad civil, la problemática de las catástrofes naturales, la ayuda a la integración económica regional, etc.
- Con el **Banco Mundial**, especialmente en lo relativo a la coordinación de estrategias contra la pobreza en los países más pobres (en América Latina: Nicaragua, Honduras y Bolivia).
- Con el **Fondo Monetario Internacional**, con ocasión, por ejemplo, de la Iniciativa PPME (países pobres muy endeudados).

4.4. La integración regional

La Unión Europea siempre ha apoyado los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe. En virtud de su historia y de su propio proceso de integración, la ayuda a la integración regional es un ámbito en el que la UE tiene un verdadero valor añadido que aportar. La UE está dispuesta a compartir esa experiencia única con las demás agrupaciones regionales del mundo y desea ayudarlas



Visita de Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, a Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea

también a sacar provecho de los importantes beneficios obtenidos en el marco del proceso de integración regional. La UE anima, por lo tanto, a los demás países del mundo a establecer relaciones cada vez más estrechas con sus vecinos y a agruparse en organizaciones regionales institucionalizadas.

Los países de América Latina ya avanzan con determinación por el camino de la integración regional. El Mercado Común del Sur (Mercosur), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad Andina representan los tres principales procesos de integración regional de América Latina.

La prioridad otorgada a la integración regional se ha visto así confirmada por la firma, el 15 de diciembre de 2003, de **dos nuevos Acuerdos de diálogo político y cooperación** entre la Unión Europea y América Central, por una parte, y la Comunidad Andina, por otra.

En la región del Caribe, la UE presta apoyo a los esfuerzos de los Estados miembros de la Caricom y del Cariforum mediante varias iniciativas en materia de integración regional:

■ La **«Estrategia regional de integración y desarrollo del Cariforum»** (RIDS), adoptada en abril de 2002, tiene por objetivo económico preparar las economías del Cariforum para superar las dificultades derivadas de su integración en la economía mundial.

- El apoyo de la UE se concentra también en los grandes esfuerzos de los Estados miembros y las instituciones regionales para impulsar la integración económica con la creación de la **Economía** y Mercado Único de la Caricom (CSME).
- La Comunidad apoya también el proceso de integración regional a través de los **Acuerdos de asociación económica (AAE)** (véase el glosario).
- Por lo que se refiere al **refuerzo institucional**, la UE apoya la estrategia de integración de esta región en la economía mundial, a nivel bilateral, multilateral y regional. La UE apoya, sobre todo, la participación de la región del Caribe en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con vistas a la creación del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

El apoyo a la intensificación de la integración regional es el sector prioritario del programa indicativo regional del Caribe en el marco del noveno FED, al que se asignará, por lo tanto, entre un 75 % y un 90 % de la dotación regional de 57 millones de euros.

Para más información: http://europa.eu.int/comm/development/body/region/ caribbean_fr.htm



4.5. La ampliación de la Unión Europea: una oportunidad para sus socios de América Latina y el Caribe

A los quince países que formaban la Unión Europea desde 1995 (Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Finlandia, Suecia y Reino Unido) vienen a añadirse, el 1 de mayo de 2004, diez nuevos países: República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia. Es la ampliación más importante de la Unión Europea hasta el momento, tanto por su magnitud como por su diversidad.

- La Unión Europea con veinticinco países representará una población de casi 500 millones de personas y un PIB superior a 9,2 billones de euros.
- La UE, que era ya el **principal socio comercial del mundo** con quince países, representará, con veinticinco miembros, una quinta parte del

- comercio mundial y casi la mitad de la inversión extranjera directa, y recibirá, a su vez, un 30 % de las inversiones extranjeras directas efectuadas en todo el mundo.
- La UE con veinticinco miembros seguirá siendo el mayor donante de ayuda al desarrollo y de ayuda humanitaria, posición que ya ocupaba con quince Estados miembros.
- La ampliación es una fuente de enriquecimiento de la **diversidad cultural** europea y del alcance de su experiencia histórica, cultural y política, lo que proporciona a la Unión Europea **una mejor comprensión de los demás pueblos** y de sus realidades políticas, económicas e históricas.
- La ampliación agranda la zona **de paz, estabilidad y prosperidad** en Europa y aumenta la seguridad de todos sus pueblos.

La ampliación refuerza el papel y la posición de la Unión en el mundo, en el ámbito de las relaciones



exteriores, la seguridad y el comercio, y en los demás ámbitos de la gobernanza mundial.

Desde un punto de vista estrictamente comercial, los países socios de la UE se beneficiarán con su ampliación:

- De un mercado común ampliado: aplicación de un conjunto de normas comerciales comunes, derechos aduaneros idénticos y procedimientos administrativos unificados en el territorio de veinticinco países.
- De un acceso simplificado y más importante a los mercados de los nuevos Estados miembros: con la aplicación del arancel común de la UE por estos países, los derechos aduaneros cobrados a la entrada de su territorio disminuirán significativa-

mente, ya que, con la aplicación del arancel externo común, los derechos impuestos a los productos agrícolas pasarán, por término medio, del 18,7 % al 16,2 %, y los impuestos a los productos industriales, del 4,8 % al 3,6 %.

Desde un punto de vista político, al aumentar la potencia y la cohesión de la Unión y su influencia en el plano internacional, la ampliación reforzará la posición de la Unión Europea frente al reto de la globalización, lo que le permitirá reforzar y defender el modelo social europeo. En el plano internacional, el peso de la UE ampliada beneficiará a sus socios, entre los que se encuentran los países de América Latina y el Caribe, cuando sea necesario defender conjuntamente los valores comunes y la importancia del multilateralismo.

5. Relaciones birregionales

5.1. La UE y el Mercosur



El Mercosur es un proceso dinámico de integración regional entre **Argentina**, **Brasil**, **Paraguay** y **Uruguay**.

El Mercosur es el cuarto grupo económico del mundo, con un producto interior bruto total de 606 000 millones de euros y una población de 217 millones de habitantes. Existen sólidas relaciones históricas, políticas, sociales, económicas y geopolíticas entre la UE y el Mercosur. La UE respalda por entero el proyecto y los objetivos de la integración del Mercosur.

La UE ha apoyado la integración del Mercosur desde sus comienzos en 1991, y sigue haciéndolo con objeto de crear una asociación estrecha y global entre las dos partes. La UE cree que el Mercosur consolidado será la clave del desarrollo de la región.

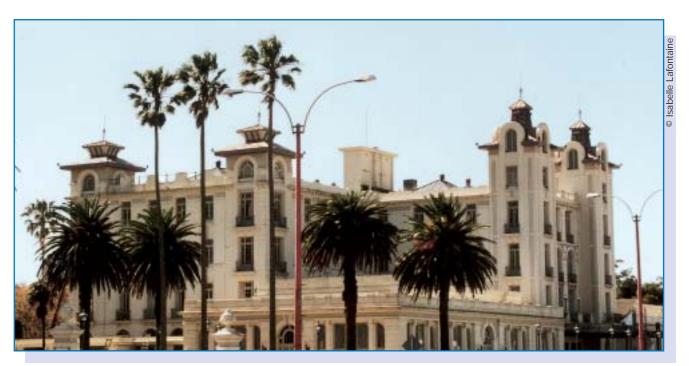
La UE se congratula de los avances obtenidos hasta ahora en estas negociaciones y reitera su compromiso de proseguirlas con vistas a la celebración pronta y satisfactoria del Acuerdo de asociación.

El objetivo de la reunión ministerial en México es examinar los resultados logrados hasta ahora y dotar al proceso de negociación de una mayor orientación política. La UE espera una consolidación sustancial de sus relaciones con el Mercosur durante la Cumbre y los años venideros.

Preparar el terreno para un acuerdo de asociación

Existe un **diálogo político regular entre la UE y el Mercosur** a nivel de Jefes de Estado y de funcionarios ministeriales y altos cargos de la Administración.

En 1995 la UE y el Mercosur firmaron un acuerdo marco de cooperación interregional para «reforzar las relaciones existentes entre las Partes y preparar las condiciones que permitan la creación de una asociación interregional». En la Cumbre UE-ALC



La Administración de Mercosur, Montevideo (Uruguay)

de Río de Janeiro celebrada en junio de 1999, se decidió entablar negociaciones de asociación que abarcaran la liberalización de todo el comercio de bienes y servicios, una forma de cooperación más estrecha y un mayor diálogo político. Esta es la primera vez en la historia que dos bloques comerciales han negociado un acuerdo de asociación.

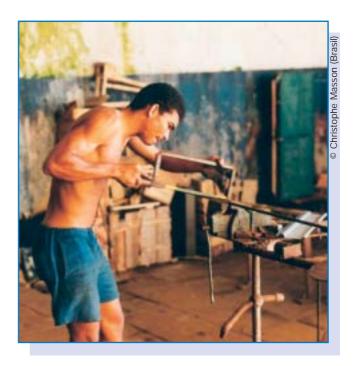
Desde abril de 2000 a enero de 2004 ya se han celebrado once **rondas de negociaciones**, ya sea en Bruselas o en las capitales de los países del Mercosur que en aquel momento ejercieran la Presidencia.

El 12 de noviembre de 2003 tuvo lugar en Bruselas una reunión de negociadores de nivel ministerial. Durante esta reunión, los Comisarios Patten y Lamy, así como sus homólogos del Mercosur, acordaron una ambiciosa hoja de ruta para la fase final de las negociaciones.

En 2004, como parte de este programa, se celebraron cuatro rondas de negociación y dos reuniones de negociadores comerciales de nivel ministerial (una en mayo, durante la Cumbre UE-ALC, y otra en Bruselas, en octubre), con objeto de concluir el Acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur durante 2004, de cumplirse las condiciones.

El principal donante de ayuda al Mercosur

Actualmente, la UE es **el principal donante de ayuda al Mercosur**. En 2000-2006, la financiación comunitaria para la cooperación regional y bilateral con el Mercosur asciende a casi 250 millones de euros:



Mercosur:48 millones de eurosArgentina:65,7 millones de eurosBrasil:64 millones de eurosParaguay:51,7 millones de eurosUruguay:18,6 millones de euros

El Mercosur también se beneficia de otros programas comunitarios horizontales en América Latina (por ejemplo AL-Invest, URB-AL, ALFA, @LIS).



En 2001 la UE y el Mercosur firmaron varios memorandos de acuerdo bilaterales y regionales sobre la cooperación. Las prioridades en el período hasta 2006 serán:

Mercosur: Apoyo a una mayor institucionali-

zación del Mercosur, a la realización del mercado interior y a la participación de la sociedad civil.

Argentina: Reforma institucional, fomento

del comercio y de la economía, sociedad de la información, fomento de las inversiones, políti-

ca de los consumidores.

Brasil: Reforma económica, administra-

ción pública, desarrollo social, ciencia y tecnología, medio

ambiente.

Paraguay: Modernización del Estado,

fomento del comercio y de la inversión, desarrollo sostenible, lucha contra la pobreza.

Uruguay: Reforma económica, moderniza-

ción del Estado, integración regional, desarrollo social, medio ambiente, ciencia y tecnología.

Hacia una zona de libre comercio

El principal socio comercial del Mercosur es la UE, que *supone casi el 23 % de los intercambios comerciales del Mercosur*. La UE es también el mayor inversor del Mercosur.

Exportaciones comunitarias al Mercosur: **18200 millones de euros en 2002** (maquinaria, equipamientos, material de transporte, productos químicos).

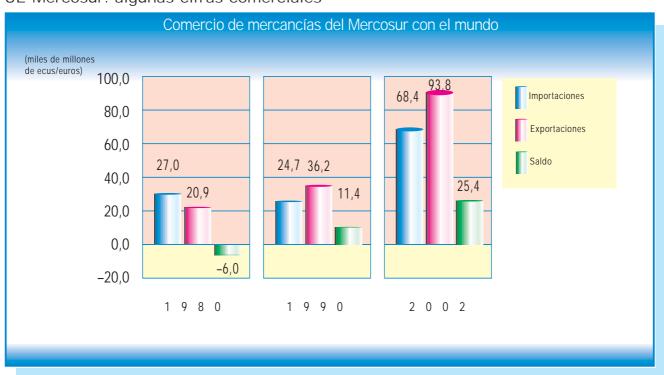
Importaciones comunitarias del Mercosur: **24100 millones de euros en 2002** (casi exclusivamente productos agrícolas).

Inversión extranjera directa de la UE en Mercosur: 16400 millones de euros en 2002.

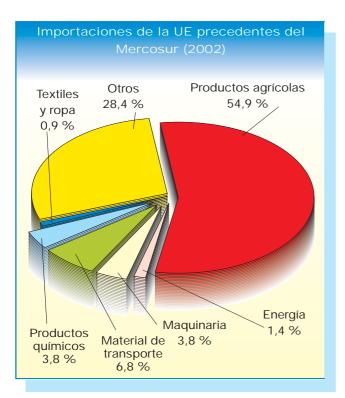
Las negociaciones de asociación están dirigidas a crear una zona de libre comercio entre ambas regiones mediante la liberalización del comercio de bienes y servicios conforme a las normas de la OMC. Además, el acuerdo global también contemplará, entre otras cosas: el acceso al mercado, las normas sobre suministros al sector público, las inversiones, los derechos de propiedad intelectual, las políticas de competencia, los problemas sanitarios y fitosanitarios, los obstáculos técnicos al comercio, los vinos y bebidas espirituosas, la asistencia empresarial, los instrumentos para la defensa del comercio, un mecanismo de solución de diferencias, etc.

Se han logrado progresos significativos con la presentación en mayo de 2003 de ofertas arancelarias mejoradas. En esta fase, la oferta del Mercosur cubre el 83,5 % de las exportaciones de la UE hacia el Mercosur, mientras que la oferta de la UE cubre más del 91 % de las exportaciones del Mercosur. En mayo de 2003 se intercambiaron las primeras ofertas en servicios e inversiones, y durante el mismo período las dos partes también intercambiaron sus respectivas ofertas arancelarias y peticiones de mejora.

UE-Mercosur: algunas cifras comerciales

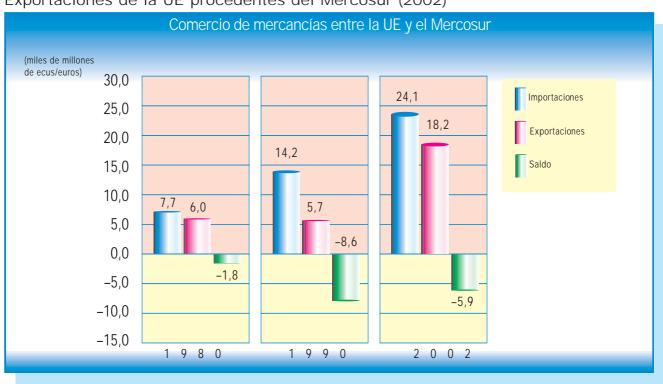


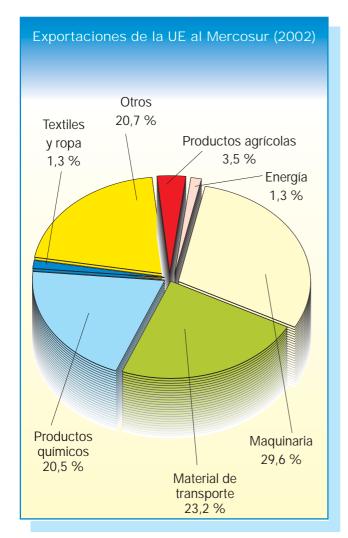
También se ha avanzado en las otras áreas comerciales de la negociación, a saber: las medidas no arancelarias (incluido el antidumping, las aduanas y asuntos relacionados con éstas, obstáculos técnicos al comercio, problemas sanitarios y fitosanitarios y los acuerdos sobre vinos y bebidas espirituosas), la prestación de servicios y el derecho de establecimiento, las adquisiciones del sector público, los pagos corrientes y movimientos de capital, derechos de propiedad intelectual, competencia y solución de diferencias.

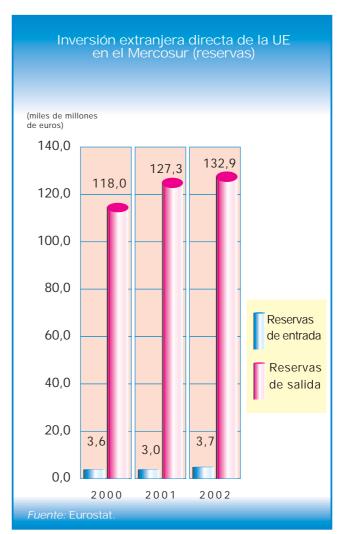


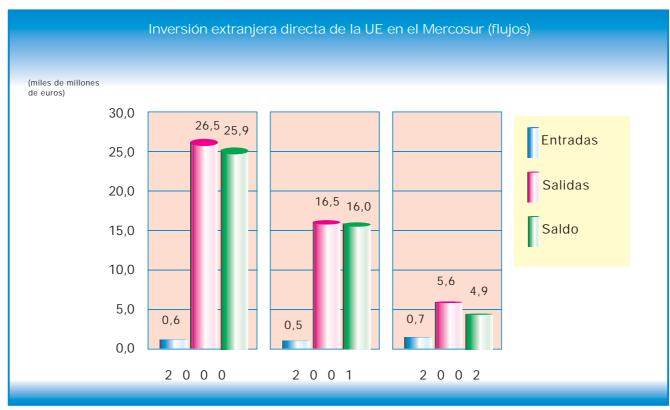


Exportaciones de la UE procedentes del Mercosur (2002)









Más información: http://europa.eu.int/comm/external_relations/mercosur/intro/index.htm

5.2. La UE y la Comunidad Andina



Las relaciones entre la Unión Europea (UE) y la Comunidad Andina (Comunidad Andina de Naciones o CAN) remontan a más de 30 años. Las dos regiones han intentado regularmente consolidar estas relaciones. Este proceso se basa hoy en una serie de instrumentos que refleja sus intereses mutuos en las esferas de la política, la cooperación y el comercio.

Creciente confianza en el diálogo político

La UE ha apoyado el proceso andino de integración regional desde sus mismos comienzos con el Acuerdo de Cartagena de 1969. Este Acuerdo estableció el «Pacto Andino». Más tarde, a través del Protocolo de Trujillo de 1996, este pacto se transformó en la «Comunidad Andina» que comprendía Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La UE y la Comunidad Andina comparten los mismos valores y principios democráticos. En 1996, la Declaración de Roma inició un diálogo político entre las dos regiones, y desde entonces se han celebrado en intervalos regulares reuniones presidenciales y ministeriales específicas.

La lucha contra los estupefacientes es un tema prioritario en el diálogo político entre las dos regiones

La región andina es la única del mundo con la cual la UE tiene entablado un diálogo especializado sobre la lucha contra la producción y el tráfico de estupefacientes. Este diálogo se inició en 1995 y se realiza en forma de reuniones anuales de alto nivel entre las dos regiones para discutir conjuntamente sobre la lucha contra las drogas. Ha llevado a acuerdos sobre principios fundamentales como la responsabilidad común de abordar el problema de las drogas.

Cada año los participantes intentan resolver problemas prácticos y planear nuevas actuaciones. Además, como consecuencia del diálogo, con cada uno de los países andinos se han concluido acuerdos especiales sobre el control de los precursores (sustan-



cias químicas utilizadas en la fabricación de drogas ilícitas).

La primera región latinoamericana en recibir ayuda financiera de la Unión Europea

La región andina fue la primera región latinoamericana con la que la Unión Europea concluyó un acuerdo de cooperación regional (en 1983). En un segundo acuerdo marco de cooperación concluido en 1993 (para sustituir al de 1983) se amplió su alcance y se definieron mecanismos de seguimiento como, por ejemplo, las instituciones conjuntas. Resultó especialmente innovadora la inclusión de la cláusula sobre derechos humanos.

La UE es el principal donante de ayuda oficial al desarrollo a la región andina. En concepto de cooperación financiera, técnica y económica, la Comunidad Europea ayuda a los países de la región con 420 millones de euros a través de sus estrategias nacionales y regionales para el período 2002-2006. Para los países respectivos, las asignaciones orientativas ascienden a 126 millones de euros para Bolivia, 86 millones para Perú, 38,5 millones para Venezuela, 92 millones para Ecuador y 105 millones para Colombia. Para los programas regionales, la asignación

(en millones de euros)							
1996-2002	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela		
Cooperación financiera y técnica	84,813	61,965	37,480	71,634	68,981		
Líneas presupuestarias horizontales	115,040	95,078	41,700	128,488	43,655		
Total	199,853	157,043	79,180	200,122	112,636		

orientativa durante este período asciende a 29 millones de euros.

Sin embargo, estas cifras no presentan el cuadro completo, porque se proporciona más ayuda muy sustancial a través de las llamadas «líneas presupuestarias horizontales».

Estas líneas presupuestarias se dedican a temas específicos, como democracia y derechos humanos, ayuda humanitaria, drogas, refugiados, etc. Los proyectos con cargo a estas líneas presupuestarias pueden abordar problemas internacionales/regionales, como la lucha contra las drogas (en 2003 empezó un proyecto regional sobre los precursores de drogas), o asuntos bilaterales, como el fomento del diálogo político en Venezuela (también empezado en 2003). Colombia es un buen ejemplo para ilustrar cómo estas líneas presupuestarias pueden incidir en la cantidad total de ayuda comunitaria. En efecto, las circunstancias específicas en Colombia hicieron que en el período 1996-2002 se concediera para proyectos

en ese país una asignación adicional de unos 95 millones de euros (frente a 62 millones para la cooperación financiera, técnica y económica). Estos fondos adicionales se destinaron, en gran parte, a la ayuda humanitaria.

Como ejemplos de proyectos bilaterales en virtud de estrategias nacionales cabe citar los «laboratorios de paz» en Colombia; los proyectos de desarrollo alternativo, en Bolivia; un proyecto de formación profesional, en Perú; un proyecto ambiental, en Ecuador; y un proyecto muy sustancial de prevención de inundaciones y rehabilitación, en Venezuela (para el cual la línea presupuestaria «rehabilitación horizontal» proporcionó una dotación adicional de 25 millones de euros).

Por lo que se refiere a los programas regionales, la Comunidad Europea es el único donante que dedica con regularidad un esfuerzo sustancial de ayuda a la consolidación de la Comunidad Andina como tal. Tales proyectos birregionales aspiran en especial a



consolidar la estabilidad regional (por ejemplo, a través de un proyecto en el campo de la prevención de conflictos) y a fomentar una mayor integración regional (por ejemplo, a través de la asistencia técnica relacionada con el comercio).

Un régimen comercial muy favorable

La Unión Europea es un socio comercial importante para la Comunidad Andina.

El comercio entre la UE y los países andinos casi se ha duplicado durante los últimos 10 años y ha aumentado un 12 % durante los últimos cinco años, para alcanzar unos 15 500 millones de euros en 2002. El aumento fue mutuo, con un aumento tanto de las exportaciones de la UE hacia la Comunidad Andina como de las exportaciones de la Comunidad Andina hacia la UE, lo que ilustra una mejora significativa de la competitividad exportadora de los países andinos.

Las exportaciones totales de la Comunidad Andina hacia la UE se componen sobre todo de materias primas (agricultura, agroindustria y explotación minera), mientras que los productos manufacturados (principalmente maquinaria y productos químicos) representan la mayoría de las exportaciones de la UE a la Comunidad Andina.

La Unión Europea es el segundo socio comercial de la Comunidad Andina. La UE representa el 12,3 % del comercio total de la Comunidad Andina. Ésta, por su parte, ocupa el puesto número 29 entre los socios comerciales de la UE (0,8 % del comercio mundial de la UE).

Las relaciones comerciales entre las dos regiones están actualmente basadas en el sistema de preferencias generalizadas, que incluye un régimen especial «drogas». Esto, combinado con la cláusula de naciones más favorecidas (OMC), permite que el 90 % de las exportaciones andinas entre en la UE sin estar sujeto a los derechos de aduana. El objetivo de este sistema es promover el desarrollo sostenible en los países beneficiarios y apoyar sus esfuerzos de lucha contra la producción y el tráfico de drogas. El régimen actual se ha ampliado hasta 2005 y ha incorporado la acumulación regional entre la región andina y la centroamericana.

La UE es tradicionalmente el principal inversor en la Comunidad Andina y supone más de una cuarta parte de la inversión extranjera directa total en la región. Las inversiones de la UE en la región andina adoptan sobre todo la forma de participación en el proceso de privatización de ciertos servicios y



Organización de productoras de mermeladas de frutas en la Feria Internacional de Cochabamba (Feicobol), en Bolivia

empresas públicas, así como en el sistema financiero y en los sectores de fabricación, minería y actividades petroleras.

Relaciones aún más estrechas

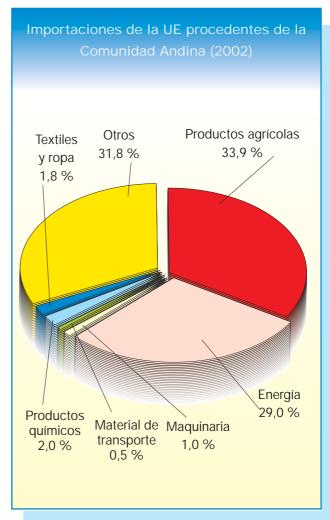
En diciembre de 2003 se firmó en Roma un acuerdo de diálogo político y cooperación por el que se consolidaban y profundizaban las relaciones políticas y la cooperación. Una vez ratificado, este acuerdo institucionalizará el diálogo político y extenderá su alcance para incluir asuntos como prevención de conflictos, la buena gobernanza, las migraciones, el blanqueo de dinero, la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. La parte de cooperación del acuerdo también considerará estos aspectos y otros que vendrán a añadirse a fin de abarcar un abanico creciente de ámbitos de cooperación.

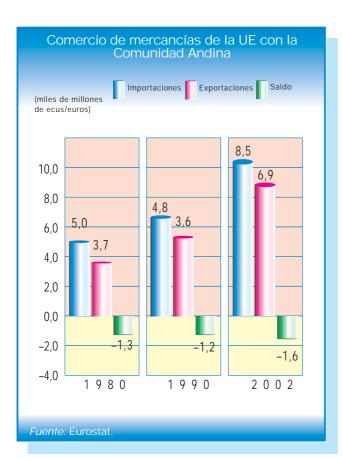
Las negociaciones para este acuerdo de diálogo político y cooperación se pusieron en marcha tras las declaraciones hechas por los Jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre UE-ALC celebrada en 2002 en Madrid. El Acuerdo representa un paso importante en la consolidación de las relaciones birregionales entre la UE y la Comunidad Andina, y demuestra la voluntad que comparten ambas regiones de llevar sus relaciones a un nivel diferente. Pone de relieve la contribución fundamental de la integración regional en la estabilidad regional y el desarrollo social y económico, y aspira a crear las condiciones que preparen el terreno para un posible acuerdo más completo en el futuro.

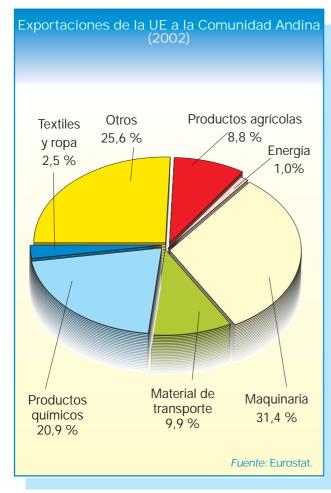


La UE y la Comunidad Andina: algunas cifras









Para más información: http://europa.eu.int/comm/external_relations/andean/intro/ index.htm

5.3.La UE y América Central



Consolidación de las relaciones mediante un nuevo acuerdo

Hay pocas regiones en el mundo con las que el compromiso moral de la Unión Europea haya sido tan claro y decisivo como con América Central. Así lo demuestra el **éxito del diálogo político**, que ha contribuido a la promoción de la democracia y al respeto de los derechos humanos, a niveles muy elevados de cooperación (con importantes ayudas de urgencia y reconstrucción en respuesta a catástrofes naturales) y a un régimen comercial favorable concedido por la UE.

La piedra angular de las relaciones de la Unión Europea con América Central es el Diálogo de San José, esencialmente un foro de discusión política iniciado en 1984 con el fin principal de apoyar la resolución de conflictos, la democratización y el desarrollo en América Central. El éxito notable de este diálogo impulsó su renovación en Florencia en 1996 y en Madrid en 2002, así como la ampliación de su alcance con la inclusión de cuestiones de integración regional, seguridad regional, medio ambiente y catástrofes naturales, relaciones birregionales y concertación política sobre asuntos internacionales de interés común. El diálogo político mantenido en el contexto del nuevo Acuerdo de diálogo político y cooperación (firmado en diciembre de 2003) seguirá conociéndose bajo la denominación de «Diálogo de San José».

El primer Acuerdo de cooperación entre la UE y América Central se firmó en Luxemburgo en 1985 y fue sustituido en 1993 por el actual Acuerdo marco de cooperación firmado en San Salvador. Como continuación a la Declaración hecha en Madrid por



los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE, de América Latina y del Caribe en mayo de 2002, se negoció en 2003 un nuevo **Acuerdo de diálogo político y cooperación**, que ambas partes firmaron el 15 de diciembre de 2003 en Roma. Una vez ratificado por todas las partes, este nuevo Acuerdo institucionalizará el Diálogo de San José y extenderá la cooperación existente para incluir nuevos ámbitos, como los derechos humanos, la migración y la lucha contra el terrorismo.

«El nuevo Acuerdo de diálogo político y cooperación supone una transición significativa en nuestras relaciones al subrayar la importancia de la integración regional y abrir la vía para un acuerdo futuro más completo. La integración regional puede contribuir a la estabilidad de la región y fomentar la democracia y el respeto de derechos humanos, y es el mejor camino hacia un mayor desarrollo económico y social. La Comisión considera que la realización de la unión aduanera centroamericana es un paso importante en el proceso de integración regional.» Eneko Landaburu, Director General de Relaciones Exteriores. Bruselas, 2 de octubre de 2003, conclusión de las negociaciones.

Desde el comienzo de la cooperación de la UE con América Central, se han realizado importantes programas dirigidos a la promoción de los derechos humanos y de la democracia, al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y de medidas para la reducción de la pobreza, a la protección del medio ambiente y la seguridad alimentaria, al desarrollo rural, a la descentralización, al alivio de la deuda y a la ayuda humanitaria. Tras el huracán Mitch en octubre de 1998, la Comisión envió ayuda de urgencia para la población afectada y desarrolló posteriormente un amplio programa regional para la reconstrucción de América Central con una dotación financiera de 250 millones de euros. Con este programa se quiere reconstruir la infraestructura necesaria para el desarrollo social, con especial hincapié en la educación, la salud pública, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la vivienda.

Las asignaciones indicativas por país y para el programa regional del período 2002-2006 son las siguientes:



(en millones de euros)

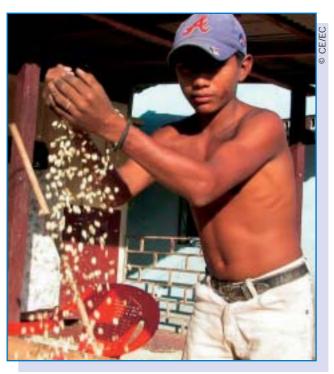
Costa Rica	31
El Salvador	60
Guatemala	77
Honduras	138
Nicaragua	176
Panamá	24
Programa regional	75

Los principales ámbitos de cooperación para estos programas son los siguientes:

- Apoyo al proceso de *integración regional*, incluida la participación de la sociedad civil, fundamentalmente en el programa regional (40 millones de euros).
- Apoyo a la prevención de catástrofes naturales y a la gestión medioambiental (20 millones de euros).

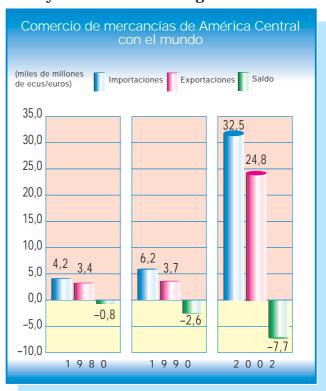


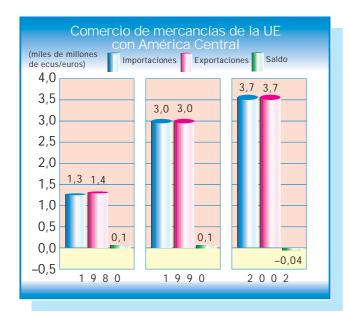
- Más de 150 millones de euros para *apoyar la buena gobernanza*, con inclusión de los aspectos de descentralización y de desarrollo municipal.
- 110 millones de euros en *programas de lucha contra la pobreza y del sector social*, que incluyen una atención específica a la situación de los *pueblos indígenas*.
- *Desarrollo local y rural* (principalmente en Nicaragua): unos 110 millones de euros.
- Gestión viable de los recursos naturales (principalmente en Honduras): unos 60 millones de euros.
- En 2003, la Comisión aprobó su primer **programa de financiación sectorial** en la región, con un programa de 52,5 millones de euros para el **sector de la educación** en Nicaragua en forma de apoyo presupuestario.



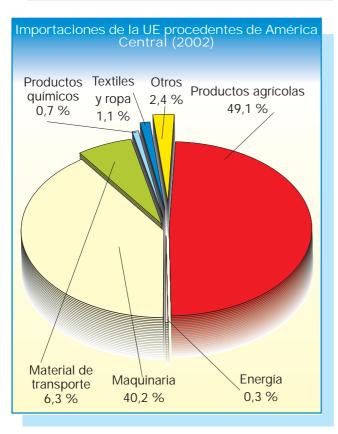
Se proporciona cooperación adicional con cargo a las **«líneas presupuestarias temáticas»** como, por ejemplo, la ayuda humanitaria a través de la Oficina de Ayuda Humanitaria (ECHO) de la Comisión Europea, la seguridad alimentaria y la promoción de los derechos humanos y la democracia. La UE ha continuado apoyando los procesos democráticos en la región destacando sobre el terreno misiones de observación electoral, por ejemplo en Nicaragua en 2002 y en Guatemala en 2003.

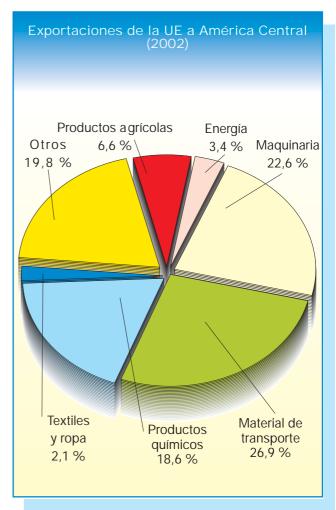
UE y América Central: algunas cifras

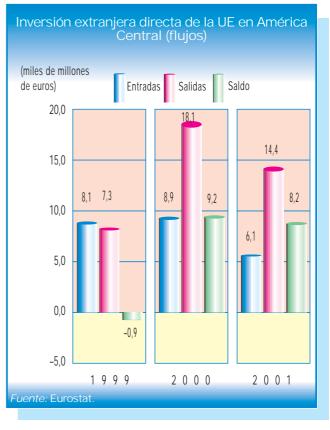




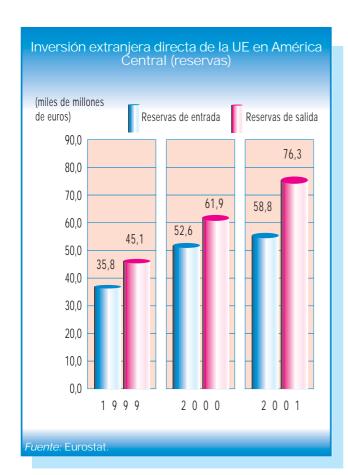








Más información: http://europa.eu.int/comm/external_relations/ca/index.htm



La cooperación de la Comisión con América Central representa el nivel más alto de cooperación en la región latinoamericana, en cifras absolutas y per cápita. Durante el período 2002-2006, la UE desembolsará más de 600 millones de euros para ayudar a los países de la subregión centroamericana

Relaciones comerciales

La Unión Europea es el **segundo socio comercial** (10 % del comercio total) de la región centroamericana, después de los Estados Unidos (43 % del comercio total). Los intercambios comerciales (exportaciones e importaciones) entre América Central y la UE representan aproximadamente un 0,4 % del comercio exterior total de la UE. Los países centroamericanos exportan principalmente productos agrícolas, mientras que sus importaciones procedentes de la UE consisten esencialmente en productos industriales.

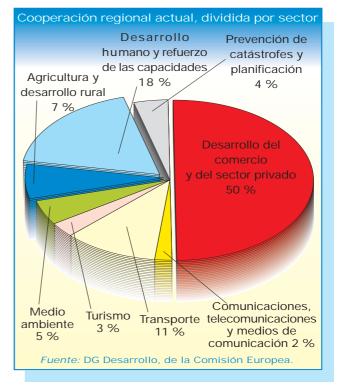
Las relaciones comerciales entre la UE y América Central están sujetas al «régimen especial de drogas» del **sistema de preferencias generalizadas** (SPG), destinado a combatir la producción y el tráfico de estupefacientes, en virtud del cual la mayor parte de las exportaciones centroamericanas entran en la UE libres de derechos de aduana o con derecho preferente. El régimen actual, prorrogado hasta 2005, ha incorporado la acumulación regional entre los países centroamericanos y los países andinos.

5.4. La Comunidad Europea (CE) y el Caribe



La relación que mantienen desde hace tiempo la UE y el Caribe se funda en el legado de la historia, los valores comunes, la cooperación económica y comercial y un aumento continuo en el volumen de los intercambios comerciales.

Desde 1975, la CE ha sido **el mayor donante de subvenciones a la región del Caribe.** En conjunto, la cooperación CE-Cariforum persigue la creación de las condiciones que faciliten la integración en la economía mundial, un desarrollo socioeconómico viable y la observancia de los principios democráticos, los derechos humanos, la buena gobernanza y el Estado de Derecho.





Los sucesivos Convenios ACP-UE han dotado al Caribe de un marco de referencia más propicio para el diálogo político, el comercio y la cooperación al desarrollo. El diálogo político con el Caribe tiene lugar principalmente en el contexto de las instituciones conjuntas ACP-UE, en particular el Consejo de Ministros y la Asamblea Paritaria ACP-CE. A escala regional, el diálogo regional anual de nivel ministerial entre el Cariforum y la Comisión Europea proporciona una oportunidad para discutir una gama amplia de problemas de interés mutuo.

Un espectro amplio de cooperación

La ayuda comunitaria al Caribe sigue abarcando una amplia variedad de sectores y se financia a través de diversos instrumentos. Los principales instrumentos comunitarios empleados en la cooperación con el Caribe son los programas indicativos nacionales, los programas indicativos regionales y los sucesivos FED. Además, una serie de otros instrumentos, como Sysmin, Stabex, Flex, SFA e Interreg III, se centran en ámbitos de cooperación específicos (véase el glosario). Como se ilustra a continuación, los programas actuales a escala regional abarcan varios sectores, para centrarse en las necesidades esenciales de desarrollo en el Caribe.

Para el período 2002-2007, y en el marco del noveno FED, se han asignado 690 millones de euros a programas nacionales, mientras que para los programas regionales se ha reservado una dotación inicial de 57 millones de euros.

Para más información, véase: http://europa.eu.int/comm/development/body/region/rb_fr.htm



Estrechas relaciones comerciales

En 2002, la UE importó de los países del Caribe mercancías por valor de 3 500 millones de euros y exportó a la región mercancías por valor de 4 400 millones de euros. Las importaciones principales de la UE fueron productos agrícolas, mientras que en las exportaciones predominaron los productos industriales. La UE presenta un déficit comercial con los países del Caribe, principalmente en los sectores de la agricultura y de la energía.

Los países ACP del Caribe se benefician de los acuerdos comerciales preferentes establecidos en el Acuerdo de Cotonú, que prevé importaciones libres de derechos de aduanas y no sometidas a contingentes de una serie de productos (incluidas todas las mercancías industriales).

El régimen comercial de los plátanos de la UE viene siendo desde hace tiempo una cuestión de importancia en las relaciones comerciales. El régimen de derechos de aduana y contingentes deberá sustituirse por un régimen basado únicamente en derechos de aduana antes del 1 de enero de 2006. Para ayudar a los proveedores de plátanos tradicionales de los países ACP a adaptarse a las nuevas condiciones de mercado, en 1999 la Comisión estableció un marco especial de ayuda que les proporcionaba ayuda técnica y financiera dirigida a aumentar su competitividad y/o a fomentar su diversificación.

Muchos países del Caribe se benefician del *Proto-colo del Azúcar*, en virtud del cual pueden importarse determinadas cantidades de azúcar en la Unión Europea a un precio garantizado. De acuerdo con los compromisos contraídos en el Acuerdo ACP-UE, se ha puesto en marcha un programa específico de 24 millones de euros en apoyo a los exportadores de arroz caribeños, con el fin de que aumente la efi-



ciencia económica y la competitividad del sector. En dicho Acuerdo ACP-UE se establece asimismo el acceso no restringido y libre de derechos para el **ron** de los países ACP, cuya producción y exportación es importante para varios países caribeños. Dada la liberalización del sector a un nivel más global, la Comunidad Europea ha puesto en marcha un programa referido específicamente al ron, dotado con 70 millones de euros, en apoyo del Caribe, cuyo objetivo es impulsar la modernización del sector, desarrollar la comercialización del ron y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

Para el futuro, la Unión Europea, como se prevé en el Acuerdo de Cotonú, ha ofrecido a los países ACP del Caribe negociar un *acuerdo de asociación económica* (AAE) que elimine progresivamente los obstáculos al comercio entre ellos y refuerce la cooperación en todos los ámbitos pertinentes para el comercio. El AAE es sobre todo un instrumento para el desarrollo del Caribe pensado para facilitar su integración gradual en la economía mundial. Será un régimen comercial estable y previsible compatible con la OMC, que aproveche y consolide la integración regional del Caribe.

Al combinar las relaciones comerciales con un apoyo muy substancial a la economía y a la cooperación al desarrollo, la Unión Europea quiere ayudar a los socios ACP del Caribe a aprovechar las oportunidades de los nuevos retos mundiales, con todas las medidas de apoyo necesarias y encargándose de los costes transitorios según proceda.

Para más información, véase: http://europa.eu.int/comm/trade/miti/devel/index_en.htm

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Centro para el Desarrollo Empresarial (CDE), dos socios clave para el desarrollo

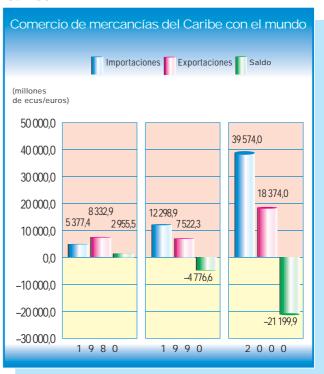
En aplicación del Acuerdo de Cotonú, y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), el **BEI** dispone de 2 200 millones de euros para invertir en proyectos en los países ACP con cargo al Fondo de Inversión y de 1 700 millones de euros de sus recursos propios. Estas cantidades deben utilizarse entre 2001 y 2005. El Fondo de Inversión tiene carácter renovable, destinado a apoyar fundamentalmente el desarrollo del sector privado en los países ACP a través de préstamos, capital de riesgo y operaciones de garantía. Aunque es difícil predecir cuántos préstamos se realizarán en la región del Caribe con cargo al Fondo de Inversión, es probable que la cifra se sitúe en torno a los 50 o 70 millones de euros al año.

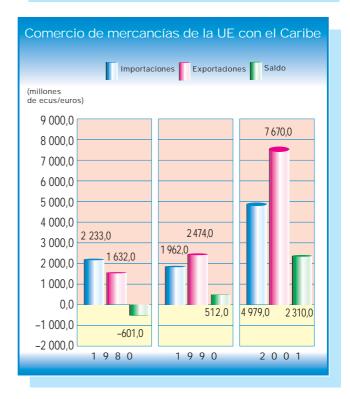
En 2003, el BEI prestó en el Caribe 48 millones de euros, mientras que en 2002 la República Dominicana, Jamaica y Trinidad y Tobago recibieron financiación por un total de 81 millones de euros. Las ope-

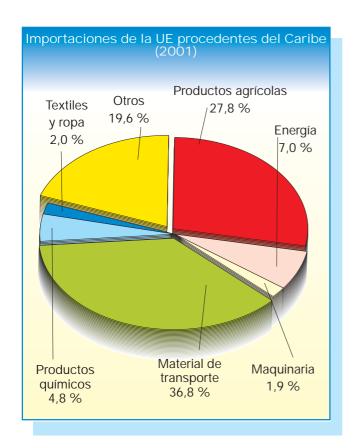
raciones del BEI han consistido principalmente en ayudas financieras a las pequeñas y medianas empresas (PYME) a través de intermediarios financieros locales.

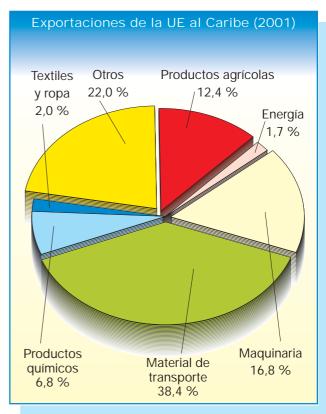
El **CDE**, que se creó para proporcionar ayuda al sector privado en los países ACP, también ha sido muy activo en el Caribe. Durante el quinquenio 1998-2002, el CDE ayudó a un total de 301 empresas con 458 intervenciones por importe de 5,8

Reparto de los intercambios comerciales del Caribe









millones de euros. Durante el mismo período, se emprendieron 136 acciones por un valor total de 3 millones de euros para apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Entre tales acciones figuraron encuestas de sector, reuniones de asociación y subvenciones a organizaciones de apoyo al sector privado.

Para más información, véase: http://www.eib.org y http://www.cde.int

Un acuerdo y un diálogo constructivos con Cuba

Cuba es el único país del Caribe que no ha concluido un acuerdo de cooperación con la UE.

Cuba fue admitida en el grupo ACP en 2000, aunque no firmó el Acuerdo de Cotonú. Desde octubre de 2001, Cuba es miembro del Cariforum y ha firmado un acuerdo de libre comercio de «alcance parcial» con el Caricom.

En 1996, el Consejo de la UE adoptó una posición común sobre Cuba que sigue definiendo las relaciones UE-Cuba y que se revisa periódicamente. Sobre la base de esta posición común, la UE favorece el contrato y el diálogo constructivos con Cuba. La

política de la UE persigue el fomento de una transición pacífica hacia el pluralismo democrático, la promoción de los derechos humanos y otras libertades fundamentales, así como la recuperación económica y la mejora de la condiciones de vida para los cubanos.

En 2000, la Comisión decidió reorientar su cooperación con Cuba hacia proyectos que promoviesen la reforma económica y fomentasen el desarrollo de la sociedad civil. De 1997 a 2002, la asistencia financiera a Cuba a través de todas las líneas presupuestarias totalizó 88,2 millones de euros. Cuba también participa en los programas de cooperación bilateral ALFA, URB-AL, AL-Invest y @LIS.

Por lo que respecta a los intercambios comerciales, la UE es el mayor socio comercial de Cuba. En 2002, recibió el 37 % de las exportaciones mundiales de Cuba (567 millones de euros) y representó el 42,3 % de las importaciones cubanas procedentes de todo el mundo en 2002 (1 278 millones de euros).

Para más información, véase: http://europa.eu.int/comm/development/body/country/ country_home_en.cfm?cid=cu&lng=en&status=old

Relaciones bilaterales con México y Chile

6.1. La UE y México

El primer país latinoamericano en firmar una asociación privilegiada

México fue el primer país latinoamericano con el cual la UE negoció una asociación privilegiada basada en los intereses y valores comunes de democracia y derechos humanos, inscritos en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, que se firmó en 1997. El Acuerdo establece la celebración de un **diálogo político regular de alto nivel** sobre asuntos bilaterales e internacionales.

El Consejo Conjunto, de nivel ministerial, se reúne una vez al año; prepara su trabajo un Comité Conjunto compuesto por funcionarios europeos y mexicanos.

También se está desarrollando un diálogo con la sociedad civil mexicana y europea: en 2002 tuvo lugar un primer foro, cuya segunda edición está prevista en México en 2004.



Encuentro entre Vicente Fox, Presidente de México, y Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea



Una estrategia diversificada de cooperación

El Estado de Derecho, el desarrollo social y la cooperación económica son las principales prioridades de la estrategia de cooperación de la UE con México para el período 2002-2006, con un conjunto de medidas financieras de 56 millones de euros. Además, las organizaciones mexicanas participan de forma activa en diversos programas regionales de la UE en América Latina. Por ejemplo, unas 3 700 empresas mexicanas han participado en encuentros organizados con cargo al programa AL-Invest, que fomenta las alianzas entre empresas en la UE y América Latina.

La UE acogió con satisfacción la atención que el Gobierno del Presidente Fox presta a los temas de derechos humanos. Este compromiso por parte del Gobierno mexicano llevó a la UE a considerar a México como uno de los tres países latinoamericanos prioritarios para la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos de 2002-2004. En el contexto de esta iniciativa se subvencionan diversos proyectos, entre los cuales figuran un proyecto para consolidar la figura del Defensor del Pueblo en materia de derechos humanos en México y un proyecto innovador que utiliza la radio para promover los derechos específicos de la mujer.

En febrero de 2004, México y la UE firmaron un acuerdo de cooperación científica y tecnológica para promover el establecimiento de alianzas institucionales a largo plazo entre centros de investigación y facilitar la participación de institutos de investigación mexicanos en el programa marco comunitario de investigación y desarrollo tecnológico.

Fortalecimiento de las relaciones económicas

Durante los tres años siguientes a la entrada en vigor del **Acuerdo de Libre Comercio (ALC)**

entre la UE y México en 2000, los intercambios comerciales entre ambas partes crecieron un 25,5 %. Han aumentado asimismo los flujos de inversión: ahora son más de 5 600 las empresas con capital de la UE que realizan actividades empresariales en México, y un número cada vez mayor de empresas mexicanas invierte en la Unión Europea. El ALC establece una liberalización comercial asimétrica (más rápida por parte de la UE). Desde el 1 de enero de 2003, las exportaciones mexicanas de mercancías industriales (que representan el 92 % de todas las exportaciones mexicanas a la UE) pueden entrar en la UE con franquicia, mientras que México tiene hasta 2007 para completar una liberalización similar para los productos de la UE. Se espera que la ampliación de la UE proporcione nuevas oportunidades comerciales y de inversión a ambas partes. Los productos industriales representan alrededor del 95 % de las exportaciones mexicanas a la UE.



La Unión Europea y México: algunas cifras

La Unión Europea es el **segundo socio comercial** (7 % del comercio total) de México después de Estados Unidos, que representan el 77 % del comercio exterior mexicano.

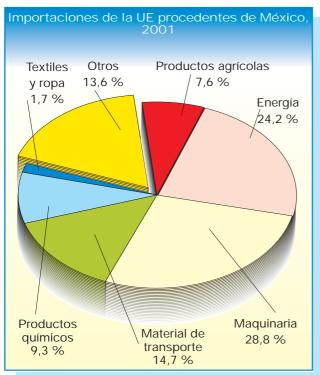
Las relaciones comerciales (exportaciones e importaciones) entre México y la UE representan el 1 % del comercio exterior total de la UE. Las exportaciones mexicanas consisten principalmente en maquinaria, energía y material de transporte, y sus importaciones procedentes de la UE se componen básicamente de maquinaria, material de transporte y productos químicos.

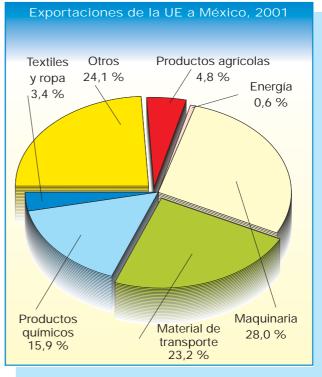
Los flujos de inversión extranjera directa de la UE hacia México han aumentado considerablemente durante los últimos cinco años, hasta alcanzar en 2001 casi 6 000 millones de euros.

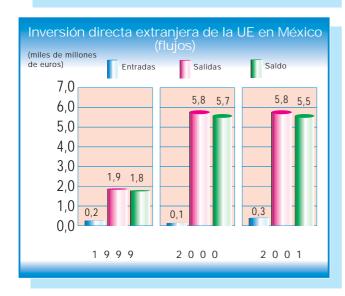
Por consiguiente, la inversión extranjera directa en el país y procedente de la UE ha aumentado de 11 000 millones de euros en 1999 a 24 000 millones de euros en 2001, es decir, a más del doble en sólo dos años.

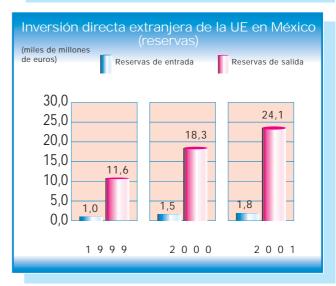












Más información: http://europa.eu.int/comm/external_relations/mexico/intro/index.htm

6.2. La UE y Chile

La UE y Chile firmaron un **acuerdo de asociación** el 18 de noviembre de 2002. La mayor parte de sus disposiciones se ha aplicado provisionalmente desde el 1 de febrero de 2003. En su sesión plenaria de 12 de febrero, el Parlamento Europeo aprobó el acuerdo por unanimidad.

El acuerdo de asociación tiene tres componentes principales: diálogo político, cooperación y comercio.

Diálogo político

En la parte política del Acuerdo se prevé la consolidación del **diálogo político entre la UE y Chile** a través de una mayor coordinación de posiciones y de iniciativas conjuntas en los foros internacionales. También cooperarán en la lucha contra el terrorismo. Su diálogo se profundizará mediante una consulta y una participación cada vez mayores de las sociedades civiles de Chile y de la UE y mediante la contribución regular de Comité de Asociación Parlamentario.

Cooperación para un desarrollo sostenible

En el campo de la **cooperación**, la Unión Europea y Chile intentan promover un desarrollo sostenible que incluya sus aspectos sociales, económicos y ambientales. Se concede importancia al diálogo con

la sociedad civil; los representantes de las sociedades civiles de la UE y de Chile se encontrarán a intervalos regulares para intercambiar puntos de vista sobre la estrategia de cooperación y supervisar la puesta en práctica de los proyectos de cooperación. Finalmente, el capítulo de cooperación prevé que se promueva la participación de la UE y de Chile como miembros asociados en sus programas de cooperación.

En 2002 la Comisión Europea adoptó el documento de estrategia nacional CE/Chile, donde se establece una estrategia de cooperación de cinco años (2002-2006) con una dotación indicativa de 34,4 millones de euros.

Esta **estrategia de cooperación** se concentra en los siguientes tres sectores prioritarios:

- cooperación económica e innovación tecnológica (59 % del presupuesto indicativo);
- desarrollo de capacidades para promover, entre otros, la equidad social (32,5 % del presupuesto indicativo);
- protección del medio ambiente y de los recursos naturales (8,5 % del presupuesto indicativo).

En 2003 la Comisión hizo un gran esfuerzo para poner en práctica esta **estrategia de cooperación.** Se han aprobado dos proyectos importantes, que suponen casi el 65 % del presupuesto indicativo total:



Palacio de la Moneda, sede de la Presidencia, Santiago de Chile

- el proyecto **«Empresas Innovadoras»** (17,2 millones de euros), para mejorar la capacidad comercial de las pequeñas y medianas empresas chilenas:
- el proyecto **«Fondo de aplicación del Acuerdo de asociación»** (5 millones de euros), para apoyar la aplicación del Acuerdo de asociación UE-Chile.

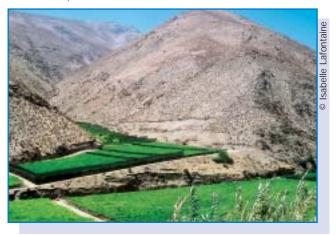
El 23 de septiembre de 2002 también se firmó entre la UE y Chile un **Acuerdo de ciencia y tecnología**, que tiene por objeto abrir un diálogo político bilateral sobre problemas de investigación y
desarrollo tecnológico, mejorar la cooperación científica y tecnológica entre las dos partes y aumentar
las inversiones en capital humano e institucional, utilizando los recursos disponibles en diversos programas de la Comisión Europea.

Llevar a la práctica la zona de libre comercio

La parte comercial del Acuerdo de asociación abarca numerosos ámbitos. Chile y la UE han alcanzado un acuerdo muy ambicioso e innovador que rebasa ampliamente sus compromisos respectivos en la OMC. Establece, por ejemplo, una **zona de libre comercio** de bienes mediante la liberalización progresiva y recíproca del comercio de bienes durante un período transitorio máximo de 10 años hasta llegar a una liberalización completa para el 97,1 % de los intercambios bilaterales. También establece una zona de libre comercio de servicios, la liberalización de las inversiones y normas para facilitar el comercio de vinos y bebidas espirituosas. Contempla asimismo la apertura recíproca de los mercados de contratación pública y la protección adecuada y efectiva de los

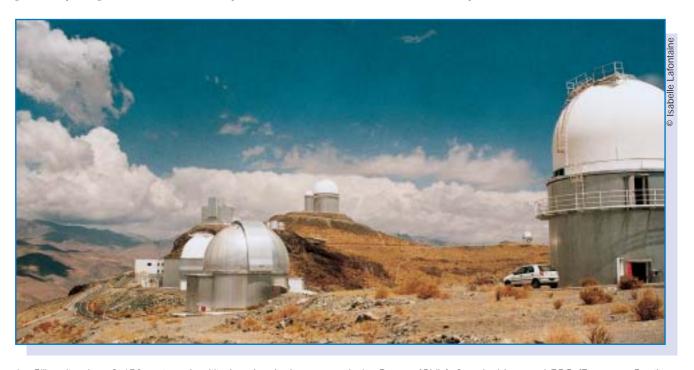


Puerto de Valparaíso



Valle del Elqui (Pisco Elqui), lugar de producción vitícola

derechos de propiedad intelectual. La aplicación de las disposiciones comerciales del Acuerdo no ha planteado problemas. La extensión de las disposiciones comerciales del Acuerdo a los diez nuevos Estados miembros deberá proporcionar nuevas oportunidades comerciales y de inversión.



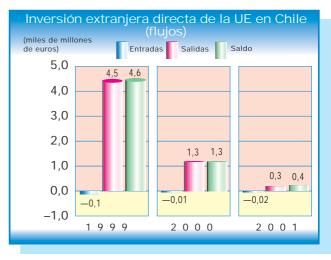
La Silla, situada a 2 450 metros de altitud en los Andes, cerca de La Serena (Chile), fue elegida por el ESO (European Southern Observatory) para la construcción de su primer observatorio

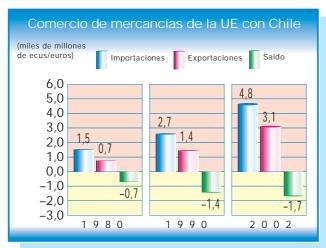
Intercambios comerciales entre la UE y Chile: algunas cifras

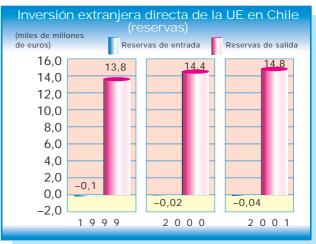
La Unión Europea es el principal socio comercial de Chile y también su principal inversor extranjero. Acuerdo de libre comercio ya instaurado. Las partes empiezan a presenciar los primeros signos de un dinamismo creciente en los intercambios comerciales bilaterales.

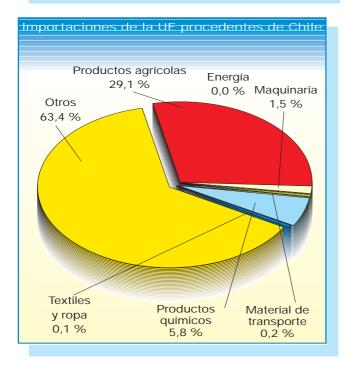
Estas relaciones se consolidarán más todavía con el

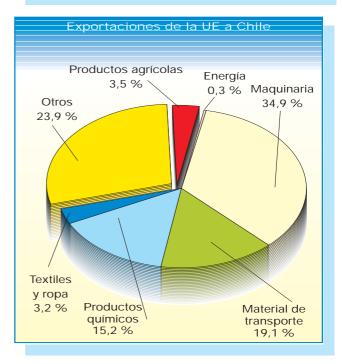












Más información: http://europa.eu.int/comm/external_relations/chile/intro/index.htm

7. Ayuda humanitaria de la Unión Europea en América Latina y el Caribe: actividades de ECHO



ECHO es la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea. Fue creada en 1992 con el cometido de proporcionar ayuda de urgencia y socorro a las víctimas de catástrofes naturales o de conflictos armados fuera de la Unión Europea. En principio, la ayuda debe enviarse directamente a los grupos afectados, con independencia de su raza, religión o convicciones políticas.

7.1. Personas desplazas: Colombia y México

Colombia es uno de los países del mundo que cuenta con un mayor número de personas desplazadas: alrededor de 3 millones de personas desplazadas desde 1985 y **180 000 nuevos desplazados en 2003**. Desde 1997, la Comisión ha proporcionado

un total de 51,2 millones de euros en ayuda humanitaria a los desplazados internos y a otros grupos vulnerables afectados por el conflicto civil. Se calcula que esta ayuda beneficia anualmente a unas 150 000 personas. El principal socio de ECHO en Colombia es el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que proporciona ayuda de urgencia a los desplazados recientes por todo el país. ECHO también trabaja con organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) europeas.

La estrategia de ECHO es:

• Proporcionar socorro básico a los desplazados internos en todas las regiones del país inmediatamente después del desplazamiento (a través del CICR).



- Mejorar las condiciones de vida, restablecer un nivel mínimo de autonomía y promover la integración social de los desplazados internos en las zonas rurales de las regiones más afectadas por el desplazamiento (a través de ONG europeas y de sociedades nacionales europeas de la Cruz Roja).
- Aumentar el intercambio de información entre organizaciones humanitarias para mejorar la coordinación y la calidad de la ayuda humanitaria (a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU [OCHA]).

ECHO trabaja en coordinación activa con otros servicios de la Comisión y con la Delegación de la CE en Bogotá para reforzar los vínculos entre socorro, rehabilitación y desarrollo.

En **México**, ECHO ha venido prestando apoyo a la población desplazada por el conflicto de Chiapas con un programa por valor de 6,4 millones de euros desde 1998. Las operaciones han servido para mejorar la cobertura médica, los niveles de nutrición de la población a corto plazo, la capacidad productiva y las condiciones de alojamiento. En 2003, la situación se hallaba estabilizada, y las necesidades actuales deberían abordarse con otras medidas de acompañamiento y políticas locales. Por consiguiente, ECHO decidió retirarse de la región a finales de 2003.

Catástrofes naturales: América Central, Perú, Ecuador y Bolivia

América Central viene siendo una zona de actividad importante desde la creación de ECHO en 1992. En efecto, ECHO ha prestado ayuda a las víctimas de conflictos armados y de epidemias pero, sobre todo, ha prestado auxilio a las personas afectadas por los terremotos, las tormentas tropicales, las erupciones volcánicas, las sequías y las inundaciones, que constituyen una amenaza constante en la región.

Desde 1998, año en que el huracán *Mitch* asoló la zona con una fuerza increíblemente devastadora, ECHO ha proporcionado allí ayuda humanitaria por valor de más de 64 millones de euros.

A principios de 2001, **El Salvador** resultó afectado por dos violentos terremotos en breve tiempo. ECHO financió operaciones de auxilio por valor de 10 millones de euros.

En noviembre de 2001, ECHO intervino de nuevo para prestar ayuda a las víctimas del huracán *Michelle* y envió alimentos a la población afectada por un período de sequía excepcional. Entre 2001 y 2003, ECHO fue controlando y respondiendo a la desnutrición aguda de muchos niños proporcionándoles alimentación terapéutica y suplementaria específica, y ayudando a la creación de estructuras de salud, abastecimiento de agua y saneamiento en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.



Beneficiarios recibiendo un kit de emergencia después de la erupción del volcán El Reventador, Ecuador

ECHO está también presente en otros países latinoamericanos, como **Ecuador**, **Bolivia**, **Perú y Paraguay**, afectados periódicamente por catástrofes naturales. La Oficina de Ayuda Humanitaria proporciona ayuda puntual a los grupos más vulnerables cuando las capacidades locales no bastan para afrontar las grandes catástrofes y sufraga actividades de prevención y respuesta en caso de catástrofes. La ayuda humanitaria otorgada hasta ahora a estos países (excluidos el apoyo concedido a las personas desplazadas en Colombia y las acciones de DIPECHO) asciende a más de 23 millones de euros.

La respuesta inicial de ECHO cuando sobreviene una catástrofe natural consiste en proporcionar auxilio básico como, por ejemplo, ayuda alimentaria, artículos de primera necesidad no alimenticios (artículos básicos, por ejemplo utensilios de cocina o productos higiénicos), atención médica y alojamientos temporales; reparar los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, y controlar la propagación de epidemias.

Caribe

Entre 2001 y 2003, ECHO ha proporcionado ayuda en el Caribe por más de 16 millones de euros, destinada principalmente a la prevención y respuesta en caso de catástrofes naturales. En Cuba, ECHO ha retirado la ayuda global a la población para dar paso a instrumentos de cooperación más completos, que se negociaron a partir de 2003 tras la apertura de una Delegación de la UE en La Habana.

7.3. DIPECHO: programa de ECHO para la preparación, mitigación y prevención de desastres naturales

La Comunidad Andina, América Central y el Caribe son tres de las seis regiones prioritarias para este

programa, que aborda a escala regional las cuestiones de prevención y respuesta en las zonas más vulnerables y más frecuentemente afectadas por catástrofes naturales. Sus objetivos consisten en impulsar las capacidades locales para responder a las catástrofes naturales de manera inmediata y apropiada para ahorrar vidas y pérdidas económicas. Los fondos subvencionan actividades de formación, creación de capacidades locales, sensibilización y sistemas de aler-

ta precoz, así como la organización de servicios de auxilio. El programa ha demostrado que incluso las precauciones simples y baratas pueden ayudar a salvar vidas y propiedades cuando sucede una catástrofe. Entre 2000 y 2003 se han financiado proyectos DIPECHO en América Latina y el Caribe por valor de más de 21 millones de euros.

Más información: http://europa.eu.int/comm/echo/index_en.html



Un puente peatonal de emergencia construido en el marco de un proyecto DIPECHO en Ecuador

Conclusión

La Unión Europea, América Latina y el Caribe han desarrollado progresivamente un diálogo caracterizado por una colaboración franca y fructífera y por los notables progresos realizados, sobre todo, en lo relativo al fomento de la democracia y la integración regional.

La tercera Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de ambas regiones, que se celebrará en Guadalajara (México) en mayo de 2004, da continuidad al refuerzo de la asociación estratégica entre ambas regiones y constituye la prueba de que América Latina, el Caribe y la Unión Europea no son únicamente importantes socios comerciales, sino también interlocutores privilegiados en virtud de los fuertes lazos históricos y de los valores compartidos.



La Silla (Chile)

Comisión Europea

La Unión Europea, América Latina y el Caribe: una asociación estratégica

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

2004 — pp. 62 — 21 x 29,7 cm

ISBN 92-894-7105-0

Venta • Salg • Verkauf • Πωλήσεις • Sales • Vente • Vendita • Verkoop • Venda • Myynti • Försäljning http://eur-op.eu.int/general/en/s-ad.htm

BELGIQUE/BELGIË

Jean De Lannoy Avenue du Roi 202/Koningslaan 202 B-1190 Bruxelles/Brusel Tél. (32-2) 538 43 08 Fax (32-2) 538 08 41 E-mail: jean.de.lannoy@infoboard.be URL: http://www.jean-de-lannoy.be

La librairie européenne/ De Europese Boekhandel

Be Europese Boeknandei Rue de la Loi 244/Wetstraat 244 B-1040 Bruxelles/Brussel Tél. (32-2) 295 26 39 Fax (32-2) 735 08 60 E-mail: mail@libeurop.be URL: http://www.libeurop.be

Moniteur belge/Belgisch Staatsblad

Rue de Louvain 40-42/Leuvenseweg 40-42 B-1000 Bruxelles/Brussel Tél. (32-2) 552 22 11 Fax (32-2) 511 01 84 E-mail: eusales@just.fgov.be

DANMARK

J. H. Schultz Information A/S

Herstedvang 4 DK-2620 Albertslund Tlf. (45) 43 63 23 00 Fax (45) 43 63 19 69 E-mail: schultz@schultz.dk URL: http://www.schultz.dk

DEUTSCHLAND

Bundesanzeiger Verlag GmbH

Bundesanzeiger verlag Gmbh Vertriebsabteilung Amsterdamer Straße 192 D-50735 Köin Tel. (49-221) 97 66 80 Fax (49-221) 97 66 82 78 E-Mail: vertrieb@bundesanzeiger.de URL: http://www.bundesanzeiger.de

ΕΛΛΑΔΑ/GREECE

G. C. Eleftheroudakis SA

International Bookstore International Bookstore Panepistimiou 17 GR-10564 Athina Tel. (30) 21 03 25 84 40 Fax (30) 21 03 25 84 99 E-mail: elebooks@books.gr URL: www.books.gr

ESPAÑA

Boletín Oficial del Estado

Trafalgar, 27
E-28071 Madrid
Tel. (34) 915 38 21 11 (libros), 913 84 17 15 (suscripción)
Fax (34) 915 38 21 21 (libros), 913 84 17 14 (suscripción)
E-mail: clientes@com.boe.es
URL: http://www.boe.es

Mundi Prensa Libros, SA

Castelló, 37 E-28001 Madrid Tel. (34) 914 36 37 00 Fax (34) 915 75 39 98 E-mail: libreria@mundiprensa.es URL: http://www.mundiprensa.com

FRANCE

Journal officiel

Service des publications des CE
26, rue Desaix
F-75727 Paris Cedex 15
Fd. (33) 140 58 77 31
Fax (33) 140 58 77 00
E-mail: europublications@journal-officiel genut fr ciel.gouv.fr URL: http://www.journal-officiel.gouv.fr

IRELAND

Alan Hanna's Bookshop

270 Lower Rathmines Road Dublin 6 Tel. (353-1) 496 73 98 Fax (353-1) 496 02 28 E-mail: hannas@iol.ie

ITALIA

Licosa SpA

Via Duca di Calabria, 1/1 Casella postale 552 I-50125 Firenze Tel. (39) 05 56 48 31 Fax (39) 055 64 12 57 E-mail: licosa@licosa.com URL: http://www.licosa.com

LUXEMBOURG

Messageries du livre SARL

5, rue Raiffeisen L-2411 Luxembourg Tél. (352) 40 10 20 Fax (352) 49 06 61 E-mail: mail@mdl.lu URL: http://www.mdl.lu

NEDERLAND

SDU Servicecentrum Uitgevers

Christoffel Plantijnstraat 2 Christoffel Plantijnstraat Postbus 20014 2500 EA Den Haag Tel. (31-70) 378 98 80 Fax (31-70) 378 97 83 E-mail: sdu@sdu.nl URL: http://www.sdu.nl

PORTUGAL

Distribuidora de Livros Bertrand Ld.ª

Grupo Bertrand, SA Rua das Terras dos Vales, 4-A Apartado 60037 P-2700 Amadora Tel. (351) 214 95 87 87 Fax (351) 214 96 02 55 E-mail: dlb@ip.pt

Imprensa Nacional-Casa da Moeda, SA

Sector de Publicações Oficiais Rua da Escola Politécnica, 135 P-1250 -100 Lisboa Codex Tel. (351) 213 94 57 00 Fax (351) 213 94 57 50 E-mail: spoce@incm.pt URL: http://www.incm.pt

SUOMI/FINLAND

Akateeminen Kirjakauppa/ Akademiska Bokhandeln

Keskuskatu 1/Centralgatan 1 PL/PB 128 FIN-00101 Helsinki/Helsingfors P./tfn (358-9) 121 44 18 F./fax (358-9) 121 44 35 Sähköposti: akatilaus@akateeminen.com URL: http://www.akateeminen.com

SVERIGE

BTJ AB

Traktorvägen 11-13 S-221 82 Lund Tfn (46-46) 18 00 00 Fax (46-46) 30 79 47 E-post: btjeu-pub@btj.se URL: http://www.btj.se

UNITED KINGDOM

The Stationery Office Ltd

The Stationery Office Ltd Customer Services PO Box 29 Norwich NR3 1GN Tel. (44-870) 60 05-522 Fax (44-870) 60 05-533 E-mail: book.orders@theso.co.uk URL: http://www.tso.co.uk

ÍSLAND

Bokabud Larusar Blöndal

Engjateigi 17-19 IS-105 Reykjavik Tel. (354) 552 55 40 Fax (354) 552 55 60 E-mail: bokabud@simnet.is

NORGE

Swets Blackwell AS

Hans Nielsen Hauges gt. 39 Boks 4901 Nydalen N-0423 Oslo Tel. (47) 23 40 00 00 Fax (47) 23 40 00 01 E-mail: info@no.swetsblackwell.com

SCHWEIZ/SUISSE/SVIZZERA

Euro Info Center Schweiz

c/o OSEC Business Network Switzerland Stampfenbachstraße 85 PF 492 CH-8035 Zürich Tel. (41-1) 365 53 15 Fax (41-1) 365 54 11 E-mail: eics@osec.ch URL: http://www.osec.ch/eics

BĂLGARIJA

Europress Euromedia Ltd

S9, blvd Vitosha BG-1000 Sofia Tel. (359-2) 980 37 66 Fax (359-2) 980 42 30 E-mail: Milena@mbox.cit.bg URL: http://www.europress.bg

CYPRUS

Cyprus Chamber of Commerce and Industry

PO Box 21455 CY-1509 Nicosia Tel. (357-22) 88 97 52 Fax (357-22) 66 10 44 E-mail: stalo@ccci.org.cy

EESTI

Eesti Kaubandus-Tööstuskoda

Lesti Kaubandus-1 oostuskoda (Estonian Chamber of Commerce and Industry) Toom-Kooli 17 EE-10130 Tallinn Tel. (372) 646 02 44 Fax (372) 646 02 45 E-mail: einfo@koda.ee URL: http://www.koda.ee

HRVATSKA

Mediatrade Ltd

Strohalov Prilaz 27 HR-10000 Zagreb Tel. (385-1) 660 08 40 Fax (385-1) 660 21 65 E-mail: mediatrade@hi.hinet.hr

MAGYARORSZÁG

Furo Info Service

Szt. István krt.12 32t. IsVell Nt. 12 Ill emelet 1/A PO Box 1039 H-1137 Budapest Tel. (36-1) 329 21 70 Fax (36-1) 349 20 53 E-mail: euroinfo@euroinfo.hu URL: http://www.euroinfo.hu

MALTA

Miller Distributors Ltd

Malta International Airport PO Box 25 Luqa LQA 05 Tel. (356) 21 66 44 88 Fax (356) 21 67 67 99 E-mail: info@millermalta.com

POLSKA

Ars Polona

Ars Polona Krakowskie Przedmiescie 7 Skr. pocztowa 1001 PL-00-950 Warszawa Tel. (48-22) 826 12 01 Fax (48-22) 826 62 40 E-mail: books119@arspolona.com.pl

ROMÂNIA

Euromedia

Str. Dionisie Lupu nr. 65, sector 1 RO-70184 Bucuresti Tel. (40-21) 260 28 82 Fax (40-21) 260 27 88 E-mail: euromedia@mailcity.com

SLOVAKIA

Centrum VTI SR

Námestie Slobody 19 SK-81223 Bratislava 1 Tel. (421-2) 54 41 83 64 Fax (421-2) 54 41 83 64 E-mail: europ@tbb1.cvtisr.sk URL: http://www.cvtisr.sk

SLOVENIJA

GV Zalozba d.o.o.

Dunajska cesta 5 SI-1000 Ljubljana Tel. (386) 13 09 1800 Fax (386) 13 09 1805 E-mail: europ@gyzalozba.si URL: http://www.gyzalozba.si

TÜRKIYE

Dünya Aktüel A.S

Globus Dünya Basinevi 100, Yil Mahallessi 34440 TR-80050 Bagcilar-Istanbul Tel. (90-212) 440 22 27 Fax (90-212) 440 23 67 E-mail: aktuel.info@dunya.com

ARGENTINA

World Publications SA

Av. Córdoba 1877 C1120 AAA Buenos Aires Tel. (54-11) 48 15 81 56 Fax (54-11) 48 15 81 56 E-mail: wpbooks@infovia.com.ar URL: http://www.wpbooks.com.ar

AUSTRALIA

Hunter Publications

PO Box 404 Abbotsford, Victoria 3067 Tel. (61-3) 94 17 53 61 Fax (61-3) 94 19 71 54 E-mail: admin@tekimaging.com.au

BRASIL

Livraria Camões

Rua Bittencourt da Silva, 12 C CEP 20043-900 Rio de Janeiro Tel. (55-21) 262 47 76 Fax (55-21) 262 47 76 E-mail: livraria.camoes@incm.com.br URL: http://www.incm.com.br

CANADA

Les éditions La Liberté Inc.

3020, chemin Sainte-Foy Sainte-Foy, Québec G1X 3V6 Tél. (1-418) 658 37 63 Fax (1-800) 567 54 49 E-mail: liberte@mediom.qc.ca

Renouf Publishing Co. Ltd

S369 Chemin Canotek Road Unit 1 Ottawa, Ontario K1J 9J3 Tel. (1-613) 745 26 65 Fax (1-613) 745 76 60 E-mail: order.dept@renoufbooks.com URL: http://www.renoufbooks.com

EGYPT

The Middle East Observer

41 Sherif Street 41 Sherif Street
11111 Cairo
Tel. (20-2) 392 69 19
Fax (20-2) 393 97 32
E-mail: meo@soficom.com.eg
URL: http://www.meobserver.com.eg

MALAYSIA

EBIC Malaysia

Suite 47.01, Level 47
Bangunan AmFinance (letter box 47)
8 Jalan Yap Kwan Seng
50450 Kuala Lumpur
Tel. (60-3) 21 62 62 98
Fax (60-3) 21 62 61 98
E-mail: ebic@tm.net.my

MÉXICO

Mundi Prensa México, SA de CV

Río Pánuco, 141 Colonia Cuauhtémoo Colonia Cuauntemoc MX-06500 México, DF Tel. (52-5) 533 56 58 Fax (52-5) 514 67 99 E-mail: 101545.2361@compuserve.com

SOUTH KOREA

The European Union Chamber of Commerce in Korea

Suite 2004, Kyobo Bldg. 1 Chongro 1-Ga, Chongro-Gu Seoul 110-714 Tel. (82-2) 725-9880/5 Fax (82-2) 725-9886 E-mail: eucck@eucck.org URL: http://www.eucck.org

SRI LANKA

EBIC Sri Lanka

Trans Asia Hotel 115 Sir Chittampalam A. Gardiner Mawatha Colombo 2 Tel. (94-1) 074 71 50 78 Fax (94-1) 44 87 79 E-mail: ebicsl@sltnet.lk

T'AI-WAN

Tycoon Information Inc

PO Box 81-466 To5 Taipei Tel. (886-2) 87 12 88 86 Fax (886-2) 87 12 47 47 E-mail: eiutpe@ms21.hinet.net

UNITED STATES OF AMERICA

Bernan Associates

4611-F Assembly Drive Lanham MD 20706-4391 Tel. (1-800) 274 44 47 (toll free telephone) Fax (1-800) 865 34 50 (toll free fax) E-mail: query@bernan.com URL: http://www.bernan.com

ANDERE LÄNDER/OTHER COUNTRIES/ AUTRES PAYS

Bitte wenden Sie sich an ein Büro Ihrer Wahl/Please contact the sales office of your choice/Veuillez vous adresser au bureau de vente de votre choix

Office for Official Publications of the European Communities 2, rue Mercier L-2985 Luxembourg Tel. (352) 29 29-42700 Fax (352) 29 29-42700 Fax (352) 29 29-42700 E-mail: info-info-opoce@cec.eu.int URL: http://publications.eu.int









